

# Plan de Desarrollo Municipal de San José Ayuquila.

### Índice

Índice .....	2
1. Mensaje del presidente Municipal .....	4
2. Marco normativo .....	5
3. Misión y Visión .....	10
4. Planeación para el Bienestar y democracia participativa .....	11
5. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025 .....	13
Contexto municipal.....	17
Características sociodemográficas.....	19
Población .....	19
6. Ejes estratégicos.....	22
6.1 San José Ayuquila con Bienestar .....	22
6.1.1 Combate a la pobreza y el rezago social .....	22
6.1.2 Alimentación.....	24
6.1.3 Educación.....	25
6.1.4 Salud .....	28
6.1.5 Grupos de atención prioritaria .....	30
6.2 San José Ayuquila honesto, cercano y transparente.....	36
6.2.1 Combate a la corrupción en el servicio público .....	36
6.2.2 Transparencia y rendición de cuentas.....	37
6.2.3 Gobierno austero .....	39
6.2.4 Trámites y servicios.....	42
6.3 San José Ayuquila con seguridad y justicia para vivir en paz.....	45
6.3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana.....	45
6.3.2 Gobernabilidad y derechos humanos .....	47
6.3.3 Gestión integral de desastres y protección civil.....	49
6.4 San José Ayuquila con crecimiento y desarrollo económico.....	55
6.4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente .....	55
6.4.2 Empleo.....	58
6.4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural .....	61
6.5 San José Ayuquila con infraestructura y servicios públicos .....	67
6.5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....	67
6.5.2 Caminos y carreteras .....	69
6.5.3 Vivienda .....	71
6.5.4 Infraestructura educativa .....	74

7. Ejes transversales .....	83
7.1..... Igualdad de género.....	83
Diagnóstico general.....	83
Problema identificado .....	84
Objetivo estratégico .....	85
7.2..... Desarrollo sostenible y cambio climático.....	86
Diagnóstico general.....	86
Problema identificado .....	87
Objetivo estratégico .....	87
7.3..... Interculturalidad .....	88
Diagnóstico general.....	88
Problema identificado .....	91
Objetivo estratégico .....	91
7.4. Niñas, niños y Adolescentes .....	92
Diagnóstico general.....	92
Problema identificado .....	93
Objetivo estratégico .....	93
9. Anexos .....	97
Acta de Aprobación de Plan Municipal de Desarrollo .....	98
10. Lista de referencias .....	101

### 1. Mensaje del presidente Municipal

#### Ciudadanas y ciudadanos:

El presente Plan de Municipal Desarrollo de San José Ayuquila contiene cada uno de las acciones programas y propuestas que el gobierno municipal 2023 – 2025 considera son los más importantes de atender en el corto, largo y mediano plazo.

En la elaboración del presente fueron tomadas en cuenta las opiniones y puntos de vista de la ciudadanía de la cabecera municipal y las localidades, para ello se realizaron mesas temáticas, en la cuales se expusieron las necesidades de cada localidad, siempre teniendo como base la opinión y sugerencia de la ciudadanía, ya que uno de los ejes principales de este gobierno es ser un gobierno cercano a la gente.

El Plan Estatal y el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, fueron también las bases para cada uno de los ejes estratégicos y transversales del presente Plan, así como los objetivos, estrategias y líneas de acción que contiene.

En mi carácter de Presidente Municipal y en representación del cabildo, hago la presentación oficial del Plan Municipal de desarrollo 2023 – 2025, con el compromiso de que este documento regirá el actuar de cada uno de los integrantes del ayuntamiento.

**C. Oscar Gerardo Ambrosio Carrera**  
**Presidente Municipal Constitucional.**

## 2. Marco normativo

### 2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Artículo 115.** ..., teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

### 2.2 Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Oaxaca

**Artículo 113.** El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución. Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

### 2.3 Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

**Artículo 43.** Son atribuciones del Ayuntamiento:

“... XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes ...”

“...XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo...”

**Artículo 68.** - El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

I.- Cumplir y hacer cumplir en el Municipio la presente Ley, las leyes y demás disposiciones de orden normativo municipal, así como los ordenamientos

estatales y federales en el ámbito de su competencia, y conducir las relaciones del ayuntamiento con los Poderes del Estado, y con los otros ayuntamientos de la entidad;

II.- Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del Ayuntamiento en cumplimiento de esta ley;

III.- Presentar al órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la Cuenta Pública Municipal del año anterior a más tardar el último día hábil del mes de febrero, y en el año que concluya su mandato, conforme a los plazos y procedimientos que se establezcan legalmente. Fracción III del Art. 68 adicionada mediante Decreto Núm. 1472.

IV.- Convocar y presidir con voz y voto de calidad las sesiones del Cabildo y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo.

## 2.4 Ley de planeación

**Artículo 33** La coordinación en la ejecución del Plan y los programas deberá proponerse a los gobiernos de las entidades federativas o a los órganos constitucionales autónomos, a través de los convenios respectivos.

**Artículo 34.** Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

## 2.5 Ley Estatal de Planeación

**Artículo 1** ... Es objeto de la presente Ley:

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

**Artículo 7:** La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados

**Artículo 63.** Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipal

**Artículo 64.** Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de

Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

**Artículo 66.** El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

## **2.6 Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, entre otros.**

**Artículo 45.** El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

**Artículo 46.** El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;

- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

**Artículo 47.** El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

**Artículo 52.** Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

### 3. Misión y Visión

#### **Misión:**

La presente administración, tiene como objetivo ejecutar de manera eficiente, efectiva y honesta, programas y proyectos que desarrollen la economía del municipio, con el objetivo de optimizar y preservar los recursos con los que cuenta la comunidad para que las familias de San José Ayuquila eleven su calidad de vida, siempre respetando los valores y principios de la misma.

#### **Visión:**

Ser un municipio eficiente capaz de generar empleos, producir sus propios alimentos y generar oportunidades para reducir la migración de sus habitantes, logrando un desarrollo integral con enfoque sustentable y transparente que promueva la confianza en la comunidad.

### 4. Planeación para el Bienestar y democracia participativa

Como parte de la Planeación para el Bienestar el día 24 de marzo se realizaron las mesas temáticas de San José Ayuquila, en las cuales estuvo presente el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo del instituto de Planeación para el Bienestar, así como los Integrantes del Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares, Representantes de Centros y Núcleos de Población, Comisariado de Bienes Ejidales Instituciones Educativas, el Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal y el Tesorero Municipal. Durante el desarrollo de las Mesas se comunicó a quienes integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal la importancia de fomentar una amplia participación ciudadana para legitimar el proceso democrático participativo y que las mismas se deban con la finalidad de identificar las problemáticas que se tiene en el municipio sobre Educación, Salud, Fomento Agroalimentario, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Mujeres, Niños, Adolescentes, Seguridad Pública y Obras e Infraestructura; acto seguido el Presidente Municipal y del consejo de desarrollo social municipal, designó un coordinador en cada mesa, quedando de la siguiente manera:

- Mesa temática de Educación la C. Olga Crespo Ponce, Regidora de Educación.
- Mesa temática de Salud la C. Olga Crespo Ponce, Regidora de Salud.
- Mesa temática de Medio Ambiente: C. Liborio Hernández Martínez, Regidor de obras.
- Mesa temática Mujeres, niños y adolescentes la C. Ixhel Sarai Navarrete Pacheco, titular de la instancia municipal de la mujer.
- Mesa temática de Seguridad Pública, C. Isidro Jorge Hernández Ramírez, Consejo de vigilancia.

En cada mesa se realizó el análisis de la problemática y al finalizar se expusieron ante el consejo los acuerdos que se tomaron y se acordó que estos se llevarían a conocer en cada una de las comunidades a través de la matriz de problemas y riesgos para determinar las propuestas de obras o acciones que se presentaron en la priorización y además fueron tomados en cuenta para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo

### Evidencias fotográficas de las mesas temáticas



## 5. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025

### 5.1. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Es el documento rector en el que el Gobierno de la República Mexicana plasma las políticas públicas nacionales, determina la base de la planeación para el ámbito Estatal y Municipal. En este sentido los Planes Estatales de Desarrollo se alinean al Plan Nacional de Desarrollo y en correspondencia los Planes Municipales, comprometido con el fortalecimiento del Estado de Derecho, impulsando el desarrollo económico sostenible y la construcción de un país con justicia y bienestar para todas las personas en todo el territorio por igual, reconociendo y trabajando para reducir las brechas de desigualdad existentes, basándose en tres Ejes fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:

- I. Justicia y Estado de Derecho
- II. Bienestar
- III. Desarrollo Económico

#### Ejes Transversales

- I. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión
- II. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
- III. Territorio y desarrollo sostenible

### 5.2. Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028.

Según la Ley Estatal de Planeación el Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento rector de la Planeación Estatal en el corto, mediano y largo plazo. Se elaborará con base en necesidades específicas estatales identificadas, precisará los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado en concordancia y transversalidad con el Sistema Nacional de Planeación Democrática; contendrá previsiones sobre los recursos públicos que sean asignados a tales prioridades a través de un marco anual y/o plurianual de gasto; determinará los instrumentos y

responsables de su ejecución; y establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional.

El principal objetivo del proyecto de gobierno presente en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028 es impulsar la transformación que termine con la larga historia de abandono y olvido que ha sufrido Oaxaca y que siente las bases para el bienestar, el desarrollo y la justicia en nuestras comunidades y para esto se siguen los principios fundamentales de la Cuarta Transformación y ante eso el modelo de gobierno se basa en tres principios fundamentales que agrupan las iniciativas que sustentan el cambio profundo, mismo que son los siguientes:



El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, es la guía que conducirá la nueva etapa en la que se encuentra Oaxaca y construir un Estado de derechos, bienestar, desarrollo, paz y justicia para todas y todos los oaxaqueños. Para el logro de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 se implementarán diversos programas y proyectos que contribuyan a alcanzar un estado de Bienestar, garantizar un Gobierno Honesto, fortalecer la Seguridad y Justicia, promover el Crecimiento y Desarrollo Económico, así

como también impulsar una Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo, todo esto bajo 5 ejes, en los cuales se divide el Plan Estatal y guiaran el actuar del gobernó, lo ejes programáticos son los siguientes:



### 5.3. Agenda 2030

La Agenda 2030 es una combinación de metas específicas y detalladas, mediante un enfoque integral que requiere atender el desarrollo sostenible como una sinergia de los enfoques sociales, económicos y ambientales. La agenda incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Los 17 ODS, y sus 169 metas, inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población, con el fin de hacer frente a los tres elementos interconectados del desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental.

La agenda 2030 representa el compromiso para erradicar la pobreza en todas sus formas, poner fin a la discriminación y la exclusión, y reducir las desigualdades y vulnerabilidades que dejan a las personas atrás y socavan el potencial de las personas y de la humanidad en su conjunto.



### Contexto municipal

El municipio de San José Ayuquila se encuentra ubicado en la región de la Mixteca y su cabecera es la población del mismo nombre, ocupa la clave y número de municipio 165 asignado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El nombre de San José Ayuquila, es la contracción de "Ayoxochquilla" que significa "Donde abundan los quelites o hierbas comestibles de flor de calabaza", palabra compuesta de "Ayotl": "Calabaza", "Xochitl": "Flor", "Quilitl": "Quelite" y de la variante de "Tla": "Abundancia". También se le conoce como "Lugar de legumbres y calabazas". En mixteco significa "Cerro del águila". Su nombre religioso es San José.

Se sabe que fue fundado por un grupo de pastores en terrenos que eran del cacique Gorospe, Presidente de Puebla.

Fechas importantes en la historia de San José Ayuquila:

- **1825:** Fue elevado a la categoría de pueblo.
- **1826:** El 6 de mayo se le otorga la categoría de municipio libre.

### Coordenadas geográficas

San José Ayuquila, se localiza en la parte noroeste del Estado, en la región mixteca, en las coordenadas 97°58' de longitud oeste y 17°56' de latitud norte, a una altura de 1,560 metros sobre el nivel del mar. La cabecera municipal y sus agencias se encuentran en las siguientes coordenadas geográficas.

LOCALIDAD	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
<b>San José Ayuquila</b>	97°58'09.386" W	17°56'30.436" N	1548
<b>El Centenario</b>	97°56'46.232" W	17°56'31.110" N	1580
<b>San Rafael</b>	97°59'15.072" W	17°56'44.377" N	1571
<b>La Soledad [Barrio]</b>	97°57'48.524" W	17°56'57.706" N	1562

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI 2020

### Macro y micro localización



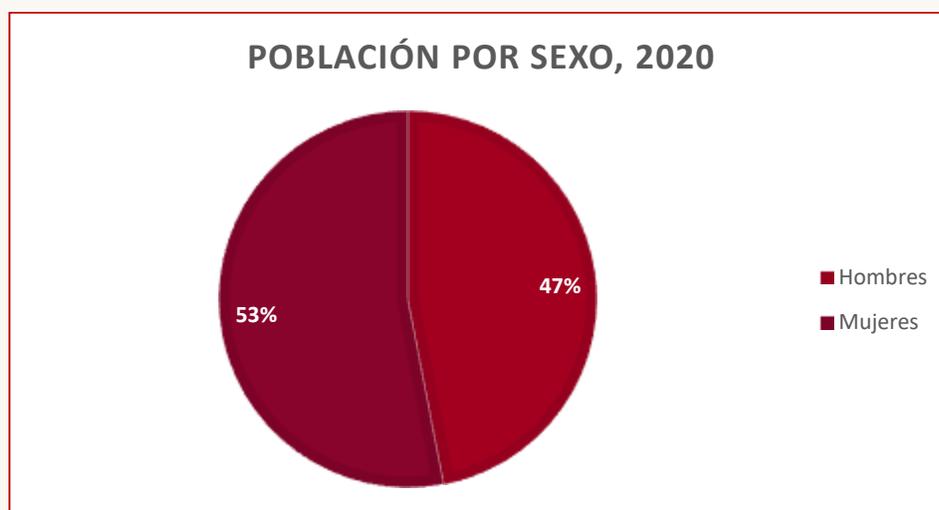
### Características sociodemográficas

#### Población

##### Total de la población

La información que se presenta en este apartado y los subsecuentes corresponde al censo 2020 realizado por el INEGI.

La población total de San José Ayuquila en 2020 según el INEGI fue 1,629 habitantes, siendo 53% (864 habitantes) mujeres y 47% hombres (765 habitantes)



*Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI*

##### Población por sexo según la localidad.

Según el censo 2020 del INEGI, las localidades y agencias de San José Ayuquila, cuentan con la siguiente población

Núm. de localidad	Nombre de localidad	Población por localidad.		
		Total	Femenina	Masculina
001	San José Ayuquila	1094	590	504
002	El Centenario	230	112	118
003	San Rafael	290	155	135

<b>007</b>	La Soledad [Barrio]	15	7	8
------------	------------------------	----	---	---

**Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI**

En cuanto a las edades los habitantes de la cabecera municipal y sus agencias el INEGI nos presenta, por rango de edad, los siguientes datos:

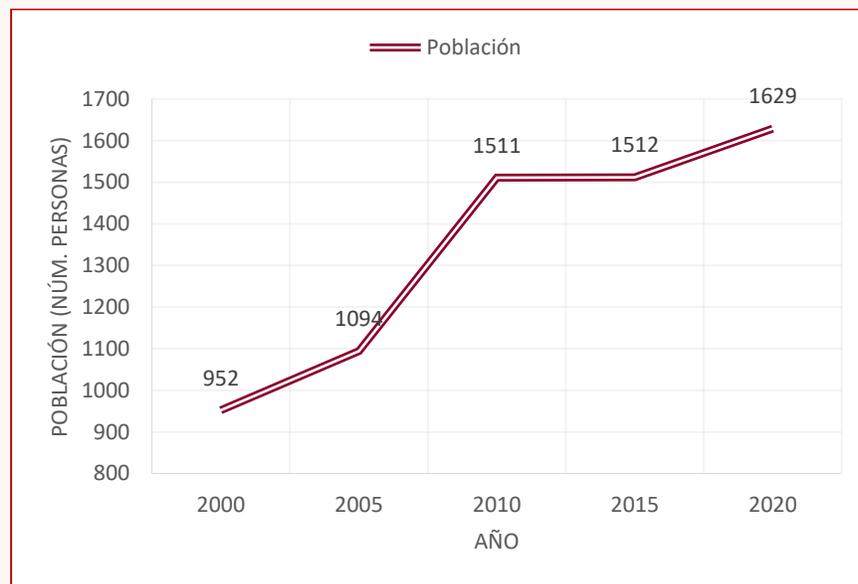
<b>Edades</b>	<b>Población total</b>	<b>Población Femenina</b>	<b>Población Masculina</b>
<b>0 A 4</b>	162	80	82
<b>5 A 9</b>	159	79	80
<b>10 A 14</b>	178	102	76
<b>15 A 19</b>	161	76	85
<b>20 A 24</b>	104	63	41
<b>25 A 29</b>	96	50	46
<b>30 A 34</b>	80	45	35
<b>35 A 39</b>	94	60	34
<b>40 A 44</b>	107	52	55
<b>45 A 49</b>	91	43	48
<b>50 A 54</b>	85	47	38
<b>55 A 59</b>	49	27	22
<b>60 A 64</b>	48	23	25
<b>65 A 69</b>	54	25	29
<b>70 A 74</b>	28	18	10
<b>75 A 79</b>	46	24	22
<b>80 A 84</b>	38	20	18

<b>85 Y MAS</b>	49	30	19
-----------------	----	----	----

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

### Crecimiento poblacional.

En cuanto al crecimiento poblacional de San José Ayuquila en los últimos veinte años, tenemos los siguientes datos:



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

### Relación Hombres – Mujeres.

En San José Ayuquila la relación entre hombres y mujeres es de 88.54, esto significa que por cada 100 mujeres hay 88.54 hombres.

### Edad mediana

La edad media de San José Ayuquila es 27 años, es decir que la mitad de la población tiene 27 años o menos.

## 6. Ejes estratégicos

### 6.1 San José Ayuquila con Bienestar

#### 6.1.1 Combate a la pobreza y el rezago social

##### Diagnóstico específico

Según estimaciones del CONAPO con base en el Censo de Población 2020 dentro de los principales indicadores socio económicos encontramos los siguientes:

- Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta: 20.2%
- Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica: 29.4%
- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado: 12.46%
- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica. 1.74%
- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada. 96.1%
- Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra: 4.4%
- Porcentaje de viviendas particulares con hacinamiento: 55.67%
- Porcentaje de población en localidades con menos de 5000 habitantes: 100%

En cuanto al índice de marginación para el año 2020, este era del 51.27%, considerándose como un grado de marginación Alto, por lo que San José Ayuquila ocupa el lugar 523 a nivel nacional.

En cuanto a la población por condición de pobreza multidimensional tomando en cuenta que la población es de 1629 personas para el 2020, la Secretaría de Bienestar nos presenta los siguientes datos:

- Población en situación de pobreza: 1629
- Porcentaje de población en pobreza extrema: 21.66% (353 personas)

- Porcentaje de población en pobreza moderada: 58.87% (959 personas)
- Porcentaje de personas vulnerables por ingreso: 5.7%
- Porcentaje de personas vulnerables por carencia social: 14.11%
- Personas vulnerables por carencia social: 230.
- Porcentaje de personas No pobres y no vulnerables: 2.45%
- Personas no pobres y no vulnerables: 40

En las mesas temáticas se evidenció que la situación de pobreza en el municipio es indudable y preocupante, ya que, el 80.53% de la población total del municipio se encuentra en situación de pobreza, lo que es elevado y se podría tomar como una prioridad, ya que, también el índice de marginación supera el 50%; además que el 20.2% de la población mayor a los 15 años es analfabeta y el 55.67% vive en situación de hacinamiento.

### Problema identificado

San José Ayuquila tiene un alto grado de marginación y pobreza debido al alto porcentaje de población con analfabetismo y hacinamiento en las viviendas.

### Objetivos

Reducir el grado de marginación con el que vive la población del municipio de San José Ayuquila.



ODS 01 Fin de la pobreza

### Estrategias

Combatir las carencias sociales presentadas en la población en situación de pobreza

### Líneas de acción

- Aumentar la alfabetización de la población en situación de pobreza
- Disminuir el nivel de hacinamiento en viviendas particulares

- Gestionar programas de apoyo a las personas en situación de pobreza extrema.

### 6.1.2 Alimentación

#### Diagnóstico específico

La alimentación de la población de San José Ayuquila se basa en el consumo de tortillas, frijol, sopa, salsa, ocasionalmente frutas, verduras, carne, leche y huevos, por lo que, según el reporte realizado por la Secretaría de Bienestar para el 2022 únicamente 484 personas, que representa un 29.71% del total de la población, tienen acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

El abasto de dichos productos lo realizan, en parte por la cosecha que obtienen de sus tierras de cultivo y además a través de una tienda Diconsa y de 27 pequeñas tiendas que hay en la comunidad y por personas que llegan a vender dichos productos una vez por semana en el tianguis que se realiza los días jueves. Su principal y más grande fuente de abastos es la ciudad de Huajuapán de León, la cual es la ciudad más cercana y la cabecera distrital.

Los recursos naturales del municipio de San José Ayuquila están integrados por las tierras de cultivo agrícola principalmente basado en el maíz, frijol, calabaza y cacahuate y de los pastos para la cría de ganado. Algunos pobladores del municipio y de la región utilizan especies de insectos para su consumo (chapulines, los jumiles, las chicatanas, gusanos de maguey y algunas larvas de hormiga), los cuales, en general, son fáciles de localizar, recolectar, preservar, almacenar y poseen alto valor nutritivo en proteínas, aminoácidos, vitaminas y minerales, por lo que constituyen una fuente de nutrientes en la dieta.

En las mesas temáticas se comentó que, existe deficiencia en la producción de cosechas debido a la poca presencia de lluvias ya que como es bien

sabido en la región de la mixteca es seca y con lluvias escasas, y en los últimos años han disminuido mucho más, e incluso en el 2023 en San José Ayuquila todas las cosechas se perdieron, además se señaló que es necesario la dotación de fertilizantes en los cultivos.

### Problemática identificada

Existe una gran carencia en alimentación nutritiva en el municipio de San José Ayuquila.

### Objetivo

Disminuir la carencia alimentaria nutritiva en el municipio



ODS 02 Cero hambre

### Estrategia

Fortalecer las fuentes de alimentación

### Líneas de acción

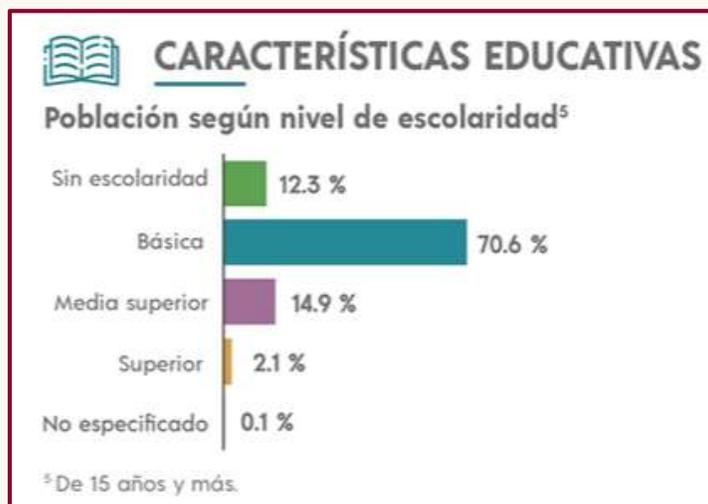
- Gestionar la construcción de un comedor comunitario
- Participar en programas de apoyo al campo
- Acercar a la población mayores y variados alimentos

### 6.1.3 Educación

#### Diagnóstico específico

En el municipio de San José Ayuquila, en la población de 15 años o más el 12.3% no cuenta con ningún tipo de escolaridad, este porcentaje en números totales son 144 personas, de las cuales 100 son mujeres y 44 hombres; el total de personas con educación básica es de 227 personas que conforman el 70.6%, de las cuales 103 son mujeres y 124 son hombres, para la secundaria esta cantidad aumenta, 321 cuentan con secundaria

terminada, donde 163 son mujeres y 158 hombres. Otro dato importante es que solo el 14.9% de la población tiene educación media superior y 2.1% tiene educación superior, como se puede ver en el siguiente gráfico:



**Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020 SISPLADE**

En cuanto a la asistencia escolar el 97.9% de los niños y niñas de 6 a 11 años asisten a la primaria, el 90.1% de adolescentes de 12 a 14 años asisten a la secundaria y el 81.4% de niñas y niños de 3 a 5 años asisten a la escuela y solo el 34% de jóvenes de 15 a 24 años asiste a la escuelas de educación media superior y superior.



**Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020 SISPLADE**

En la siguiente tabla podemos ver la población que no asiste a la escuela por rango de edad, siendo los jóvenes entre 15 y 17 años los que presentan mayor número con 67 jóvenes que no asisten al bachillerato.

<b>Rango de edad</b>	<b>Total</b>	<b>Femenina</b>	<b>Masculina</b>
<b>De 3 a 5 años</b>	19	5	14
<b>De 6 a 11 años</b>	4	1	3
<b>De 12 a 14 años</b>	11	4	7
<b>De 15 a 17 años</b>	67	31	36
<b>De 18 a 24 años</b>	23	13	10

**Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI**

El grado promedio de escolaridad en San José Ayuquila es de 6.63 años, es decir la culminación de la primaria, sin embargo, cuando se analiza por sexo para las mujeres el grado promedio es de 6.45, es decir, algunas logran terminar primer año de secundaria y los hombres es de 6.83 culminan la primaria y la mayoría logra culminar el primer año de secundaria. Además 168 personas son analfabetas siendo la mayoría de ellas son mujeres con un 69.04% y los hombres con un 30.96%.

En las mesas temáticas se señaló que aunado al bajo promedio de escolaridad, el nivel de analfabetismo y la baja asistencia de jóvenes a la educación superior y media superior se debe a que hay algunas familias en las que no se incentiva la conclusión de los estudios, así mismo algunas familias no cuentan con recursos económicos suficientes para que los jóvenes acudan a la ciudad de Huajuapán, Puebla o la ciudad de Oaxaca a cursar una carrera universitaria.

### Problemática identificada

Alto nivel de deserción escolar al momento de concluir la educación básica y pasar a la educación media superior y superior.

### Objetivos

Disminuir la deserción escolar en el municipio de San José Ayuquila



ODS 4 Educación de calidad

### Estrategias

Otorgar las herramientas necesarias para que la población pueda culminar sus estudios de nivel medio superior.

### Líneas de acción

- Crear una campaña para incentivar a los padres a enviar a sus hijos a la escuela.
- Gestionar la creación de un comedor escolar que les proporcione desayuno a los niños que asistan a la escuela.
- Gestionar becas para jóvenes que concluyen la secundaria.

## 6.1.4 Salud

### Diagnóstico específico

En el municipio de San José Ayuquila existe una Unidad Médica Rural por parte del IMSS Bienestar, misma que se encuentra ubicada en la cabecera municipal, atendiendo de ocho de la mañana a 4 de la tarde, en esta Unidad Médica atienden a las personas de la cabecera municipal y de las agencias y localidades, y solo cuenta con un médico de base y dos enfermeras.

En cuanto a las afiliaciones a los servicios de salud, tenemos que el 88.0% se encuentra afiliada, de los cuales el 66.4% está afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar, el 31.5% al IMSS, solo el 2% al ISSSTE y 1.5% al IMSS Bienestar.



**Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020 SISPLADE**

En número totales de la población afiliada, el INEGI presenta los datos tal como se describe a continuación: 196 personas no cuentan con afiliación a servicios de salud y 1,433 si se encuentran afiliadas, de las cuales 951 están afiliadas al IMSS Bienestar, 449 personas se encuentran afiliadas al IMSS, 28 al ISSSTE, 1 persona a los servicios de salud en PEMEX, Defensa o Marina 4 pertenecen a instituciones privadas.

En las mesas temáticas de salud encabezadas por la Regidora de Salud las personas asistentes mencionaron que tiene diversas necesidades de salud entre las principales están las relacionadas con la infraestructura, ya que la Unidad Médica no cuenta con barda perimetral por lo que se inunda constantemente en temporada de lluvias, además no se cuenta con espacios suficientes para brindar atención; otra de las necesidades está relacionada con el suministro de medicamentos e insumos, ya que los que abastecen hasta ahora no son suficientes y la autoridad municipal los compara o los mismos usuarios las tienen que comprar.

También se solicitó se amplié el número de médicos que atienden en la Unidad Médica Rural, señalaron que al ser San José Ayuquila un lugar con clima seco en épocas de más calor hay presencia de alacranes y arácnidos que pueden ser un peligro para las personas, por lo que además de medicamentos y antídotos es necesario contratar con personal después de las 4 de la tarde que es cuando el personal de bases se retira.

### Problema identificado

Las condiciones en el centro de salud no son las adecuadas para poder brindar atención, además de la falta de insumos médicos y personal.

### Objetivos

Reducir las carencias que presenta San José Ayuquila en materia de servicios de salud.



ODS 03 Salud y Bienestar

### Estrategias

Mejorar las condiciones del centro de salud de San José Ayuquila

### Líneas de acción

- Gestionar la construcción de una barda perimetral en el centro de salud
- Ampliar el centro de salud
- Gestionar el suministro de medicamentos e insumos médicos.
- Gestionar la contratación de personal médico.

### 6.1.5 Grupos de atención prioritaria

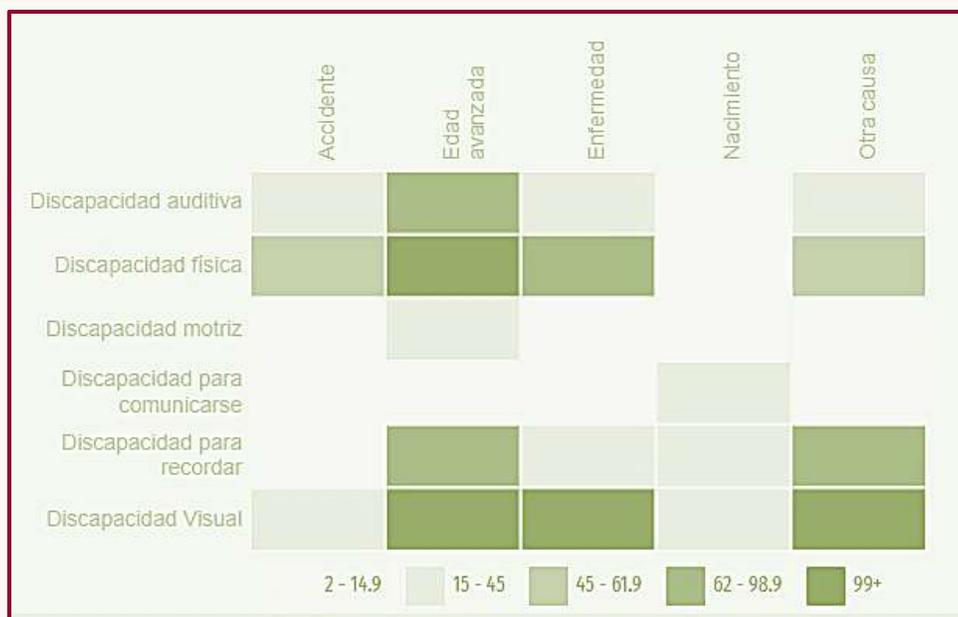
#### Personas con discapacidad

### Diagnóstico específico

En San José Ayuquila, según el censo del INEGI 2020, el 4.6% de la población tiene alguna discapacidad, misma que se desglosa en los siguientes rubros:

- Población con discapacidad: 199
- Población con discapacidad para caminar, subir o bajar: 105
- Población con discapacidad para ver, aun usando lentes: 98
- Población con discapacidad para hablar o comunicarse: 20
- Población con discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo: 48
- Población con limitación para vestirse, bañarse o comer: 29
- Población con discapacidad para recordar o concentrarse: 38

Las causas de una discapacidad pueden ser diversas, dependiendo de las necesidades de la población, el tipo de actividades económicas a las que se dedique el tipo de vida que tenga, entre otras. El cuadro siguiente, muestra las principales causas por las que la población de San José Ayuquila cuenta con discapacidades, su interpretación está basada en una gama de colores, mientras más fuerte sea el color, significa que un mayor número de personas tienen discapacidad por la razón que corresponde a la columna, en el caso de San José Ayuquila podemos ver que la edad avanzada es la causante mayormente de las discapacidad auditiva, visual y física, en el caso de la discapacidad visual y la discapacidad física la enfermedad es una de sus causantes.



**Fuente: Extraído de DataMéxico 2020**

Se identificó que en San José Ayuquila, como cabecera municipal, cuenta con 135 personas con discapacidad, siendo la discapacidad motriz mayor cantidad de personas con 71, seguido de 70 personas con discapacidad visual. Por otro lado, la segunda localidad con mayor número de personas con discapacidad es San Rafael, con un total de 35 persona con discapacidad.

En las mesas temáticas se señaló que la causa de que la mayor parte de la población presente alguna discapacidad es la edad avanzada y otra de las causas es que los servicios de salud no son eficientes, ya que no se atiende ni diagnostica a las personas de la tercera edad de la forma correcta, así mismo se señaló que hacen falta programas de prevención de enfermedades, antes en la comunidad la alimentación era distinta y no había presencia de tantas enfermedades, por lo que se propuso un programa de prevención de salud.

### Problema identificado

La mayoría de las personas con discapacidad se concentran en los adultos mayores

### Objetivos

Disminuir la población con discapacidad en San José Ayuquila



ODS 03 Salud y bienestar

### Estrategia

Brindar atención prioritaria a los adultos mayores

### Líneas de acción

- Capacitar al personal médico para brindar atención adecuada a los adultos mayores
- Promover medidas preventivas para evitar o retrasar las discapacidades

Matriz EJE 1. TEMA 2: ALIMENTACIÓN														
Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Mapeo de actores	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San José Ayuquila	Existe una gran carencia en alimentación nutritiva en el municipio de San José	Disminuir la carencia alimentaria nutritiva en el municipio	Fortalecer las fuentes de alimentación	Gestionar la construcción de comedores comunitarios	Construcción de comedor comunitario	17.941927631	97.9684660	Gobierno federal y estatal	2023 - 2026		Otras fuentes	90 m <sup>2</sup>		(m <sup>2</sup> ejecutados / m <sup>2</sup> planeados) * 100
San José				Participar en programa	Programa de apoyo	17.9388489	97.96868	Gobierno federal	2023 -		Tequio	1 a c		(Acciones ejecutadas / acciones planeadas) * 100

Ayuquila	Ayuquila.			mas de apoyo al campo	al campo	47852	9166	al y estatal	2026			ción		adas / acciones planeadas) * 100
El Centenario					Programa de apoyo al campo	17.9418601	97.9696327	Gobierno federal y gobierno del estado	2023-2026		Tequio	l a c c i ó n		(Acciones ejecutadas / acciones planeadas) * 100
San Rafael					Programa de apoyo al campo	17.9418601	97.96963279	Gobierno federal y gobierno del estado	2023-2026		Tequio	l a c c i ó n		(Acciones ejecutadas / acciones planeadas) * 100

MATRIZ. EJE 1. TEMA 4: SALUD														
Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Mapa de actores	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San José Ayuquila	Las condiciones en el centro de salud no son las adecuadas para poder brindar	Reducir las carencias en los servicios de salud	Mejorar las condiciones del centro de salud de San José Ayuquila	Gestionar la construcción de una barda perimetral en el centro de salud	Construcción de barda perimetral en centro de salud	17.940357166	97.9679592370	Gobierno estatal	2023-2026	200,000.00	Otra fuente de financiamiento	80 metros lineales	1,049	(metros ejecutados / metros planeados) *100
San José Ayuquila				Ampliar el centro de salud	Ampliación de centro de salud	17.940357166	97.9679592370	Gobierno estatal	2023-2026	1,000,000.00	Otra fuente de financiamiento	90 m <sup>2</sup>	1,049	(m <sup>2</sup> ejecutados / m <sup>2</sup> planeados) *100
San José Ayuquila				Gestionar el suministro de	Gestionar el suministro de	17.940357166	97.9679592370	Gobierno estatal	2023-2026	100,000.00	Otra fuente de financiamiento	1 acción	1,049	(acciones ejecutadas / acciones planeadas) *100

quil a	aten ción			medica mentos	medica mentos		23 70				iamie nto			planead as) *100
San Raf ael	, ade más de la falta de insu mos méd icos.				Gestion ar el suminist ro de medica mentos	17.9 403 576 571 66	97. 96 79 59 29 23 70	Gobi erno estat al	202 3 - 202 6	50,0 00.0 0	Otra fuent e de financ iamie nto	1 acci ón	350	(acciones ejecutad as/ acciones planead as) *100

## 6.2 San José Ayuquila honesto, cercano y transparente.

### 6.2.1 Combate a la corrupción en el servicio público

#### Diagnóstico específico

San José Ayuquila es uno de los 417 municipios del estado de Oaxaca que se rige electoralmente por sistemas normativos indígenas y la asamblea es la máxima autoridad, y quien determina las acciones que debe seguir el municipio. Según información periodística y las mismas mesas temáticas en el año 2021, los pobladores por decisión de la asamblea comunitaria, retuvieron al entonces Presidente Municipal debido a que este se negó a entregar un informe de las obras realizadas y fue acusado de presuntos actos de corrupción.

En ese mismo sentido según el informe del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (OSFE), en el año 2017 se realizó una auditoria a 55 municipios dentro de los cuales se encontraba San José Ayuquila, de estos solo 49 municipios contaban con informe de solventación, entre ellos San José Ayuquila. En ese año San José Ayuquila de los \$7 562 844.21 que ejercicio solo se tenían solventados \$2 376 962.91 y sin solventar \$5 185 881.30, obteniendo un dictamen "con salvedad", lo que significa que la información es razonable, pero presenta ciertas salvedades o excepciones. Por lo anterior, para la presente administración es de vital importancia cumplir con el mandato que les otorgó la asamblea y desarrollar sus funciones sin ningún tipo de corrupción y siempre cuidando los recursos municipales, por lo que en las mesas temáticas se señaló que es necesario capacitar a todos los servidores públicos del municipio a fin de que tengan la información de cómo evitar los actos de corrupción y las consecuencias de realizarlos, se señaló que otro punto importante es el mantener a la asamblea informada de los gastos obras y acciones que ejecute la autoridad municipal, así como que los comités de obras, agentes y beneficiarios sean parte importante en la ejecución de las obras.

### Problema identificado

En administraciones pasadas se han presentado presuntos actos de corrupción que han resultado en la detención de los servidores públicos.

### Objetivos

Disminuir los niveles de corrupción en el municipio de San José Ayuquila



ODS 16 Paz e Instituciones Sólidas

### Estrategias

Prevenir los actos de corrupción dentro de la administración municipal

### Líneas de acción

- Capacitar a los servidores públicos para que sepan cómo actuar ante actos de corrupción
- Informar a la asamblea de manera periódica sobre los gastos realizados.
- Hacer partícipe a los comités, agentes y beneficiarios de las acciones que realice la autoridad municipal.

## 6.2.2 Transparencia y rendición de cuentas

### Diagnóstico específico

Según los datos de la Secretaría del Bienestar en San José Ayuquila, en los años 2020 y 2021 los resultados de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), reflejados en el siguiente cuadro, muestran que el porcentaje de recursos planeados para ambos años no se ejercieron, ya que, aunque si se tenían recursos planeados por un monto de 4.6 millones de pesos para 2021, no se tiene reporte del gasto de dicho monto, por lo tanto, esto se reporta en 0%.

Indicador (cifras en millones de pesos)	2020	2021	Total en el periodo 2020-2021
Recursos planeados <sup>1</sup>	0.0	4.6	4.6
Recursos ejercidos <sup>2</sup>	0.0	0.0	0.0
Porcentaje de recursos ejercidos respecto a los planeados <sup>3</sup>	n.d.	0.0%	0.0%

**Fuente:** Informe anual de pobreza y rezago social 2022 San José Ayuquila

Esto nos refleja que en administraciones pasadas no se han cumplido con las obligaciones de transparencia con las instituciones federales responsables, lo que hace necesario que la administración actual en un primer momento cuente con los proyectos de las obras que se ejecutaran durante su ejercicio, del mismo modo es necesario contar con suficiente información que permitan determinar la metas y los costos en la inversión de las obras y que en todos los momentos de la ejecución del gasto y de las obras la ciudadanía esté informada a través de medios directos y de sus representantes como son los comités, los agentes y representantes de las localidades.

San José Ayuquila es un municipio relativamente pequeño y que aún conserva sus usos y costumbre y donde la máxima autoridad es la asamblea comunitaria, y es la asamblea a la cual año con año se le rende un informe en el que las autoridades en turno dan a conocer el uso y destino de los recursos estatales, federales y los ingresos propios, a esta asamblea asiste la población en general y los representantes de las localidades, todos ellos pueden opinar y pedir se les aclaren dudas o algún dato que no haya quedado claro.

En las mesas temáticas se señaló también que actualmente son diversas las formas en las que se puede informar a la población y que la información debe ser constante, por lo que se solicitó que se usen las redes sociales para informar a toda la comunidad de los gastos, pero también de los proyectos o beneficios que pueden acceder y que ha gestionada la autoridad municipal.

### Problema identificado

El municipio de San José Ayuquila no ha informado de forma eficiente las acciones que realizan.

### Objetivos

Rendir cuentas ante los habitantes del municipio de San José Ayuquila y a las instituciones relacionadas



ODS 16 Paz e Instituciones Sólidas

### Estrategia

Informar constantemente los gastos realizados por el municipio

### Líneas de acción

- Hacer uso de la página oficial para reportar los gastos realizados
- Crear y alimentar contantemente un perfil de Facebook de la administración municipal 2023 – 2025.
- Realizar contantemente informes de las acciones y colocarlos en lugares concurridos de la comunidad.

## 6.2.3 Gobierno austero

### Diagnóstico específico

Para el 2022 los ingresos de San José Ayuquila fueron de \$7 515 567.76, de los cuales, \$32, 500.00 se adquirieron por medio del cobro de impuestos, , \$92 000.00 por derechos, \$4 000.00 por productos, \$31 500.00 por aprovechamientos, es decir, fueron ingresos propios generados por el municipio.

En el 2023, en cuanto al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAISMUN) para San José Ayuquila se asignó un monto de \$4,099,501.00.

Según el Portal de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para San José Ayuquila en el año 2020, no se tiene registro de los egresos del municipio.

En el Presupuesto de Egresos de San José Ayuquila para el ejercicio fiscal 2021 se puede notar que el capítulo 5000, que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles que los ejecutores de gasto requieren para el desempeño de sus actividades, es de \$190 460. En las mesas temáticas se señaló que esta cantidad, aunque no es elevada, debido a que el municipio es pequeño, podría disminuirse y ser destinada a otro tipo de gasto que beneficie a todos los habitantes del municipio.

CAPÍTULOS DE GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2021*
<b>CAPÍTULO 1000</b>	<b>1,579,726.54</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,579,726.54
<b>CAPÍTULO 2000</b>	<b>879,900.00</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS	879,900.00
<b>CAPÍTULO 3000</b>	<b>1,379,028.70</b>
SERVICIOS GENERALES	1,379,028.70
<b>CAPÍTULO 4000</b>	<b>58,566.00</b>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	58,566.00
<b>CAPÍTULO 5000</b>	<b>190,460.00</b>
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	190,460.00
<b>CAPÍTULO 6000</b>	<b>3,880,897.69</b>
INVERSIÓN PÚBLICA	3,880,897.69
<b>CAPÍTULO 7000</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
<b>CAPÍTULO 8000</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
<b>CAPÍTULO 9000</b>	<b>0.00</b>
DEUDA PÚBLICA	0.00
<b>TOTALES PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>7,968,578.93</b>

*Fuente: Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio fiscal 2021, extracto.*

También podemos ver en el Presupuesto de Egresos que los servicios personales cuentan con un presupuesto de \$1 579 726. 54 los cuales se

refieren al pago de salarios, honorarios, prestaciones, gastos de seguridad social, entre otros; lo cual representa el 19.82% del presupuesto, es decir, casi el 20% del presupuesto está destinado a pago de salarios.

La presente administración está comprometida con la austeridad por lo tanto se hace responsable de que los gastos y los presupuestos sean apegados a la realidad que vive San José Ayuquila, haciendo un gasto eficiente y destinándolo a acciones, proyectos y acciones que beneficien a la mayoría de las personas de la comunidad, sin distinción y con el máximo compromiso de contribuir al bienestar de todas y todos.

### **Problema identificado**

Los recursos que el municipio recibe han sido ejecutados sin responsabilidad ni planeación.

### **Objetivos**

Optimizar el uso de recursos en el municipio de San José Ayuquila



ODS 16 Paz e Instituciones Sólidas

### **Estrategias**

Contribuir a la austeridad municipal.

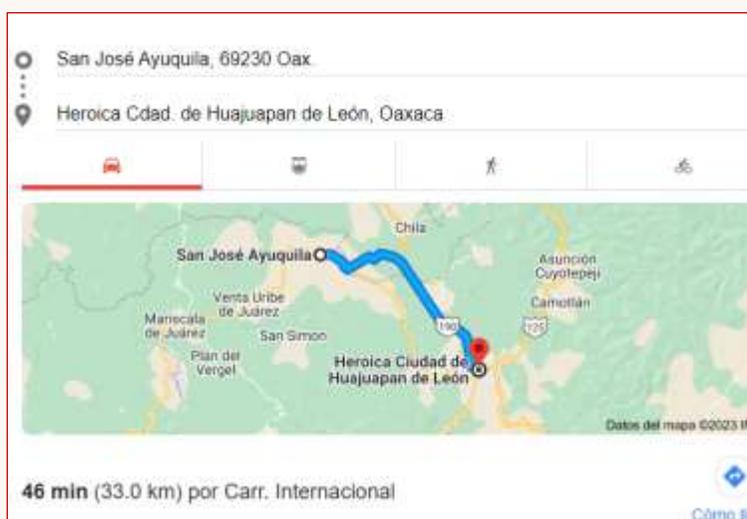
### **Líneas de acción**

- Capacitar a los integrantes del ayuntamiento en temas de austeridad
- Evaluar la adquisición de los bienes muebles e inmuebles mínimos indispensables para la realización de actividades
- Disminuir los gastos personales de la administración municipal.
- Realizar gastos eficientes de los recursos

### 6.2.4 Trámites y servicios

#### Diagnóstico específico

Para el municipio de San José Ayuquila el tema de trámites y servicios se complica debido a su localización geográfica, ya que, como tal no cuenta con módulos de atención para realizar trámites y tiene los pobladores que transportarse a la cabecera distrital para poder realizarlos. En la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, el cual queda a 33 km lo que son aproximadamente 46 minutos de camino y pueden realizarse cualquier trámite que tenga que ver con registro civil, emisión de licencias y movilidad, entre otros.



**Fuente: Google Maps, con información de Mapas de INEGI 2023**

Aunque en la actualidad existe la posibilidad de realizar los siguientes trámites como acta de nacimiento, emisión de licencias de conducir, pagos de placas y tenencias, generación de formatos de pago y pago en línea, carta de no antecedentes penales, entre otros, a través de internet. En San José Ayuquila únicamente el 7.6% de la población cuenta con internet en sus hogares, lo que hace muy complicado que la ciudadanía pueda obtener esos documentos y por lo tanto tenga que pagar transporte y algún gestor que les apoye con los tramites.

En las mesas temáticas se identificó que el realizar trámites es un problema debido a dos factores principales que son las distancias que se tienen que recorrer debido a la falta de módulos para realizar los trámites y la dificultad que presenta la población al realizarlos en línea debido a la falta de servicios de internet.

También se identificó que existe una falta de servicios principalmente de sanitarios en las áreas públicas como el palacio municipal, lo que se considera como un servicio público y dificulta la realización de actividades en estos espacios.

Otros de los temas en los que las personas asistentes hicieron énfasis fue en el servicio de panteones, ya que señalaron es necesaria la construcción de una barda perimetral que impida que personas ajenas se introduzcan y causen daños a las tumbas y así también el ingreso de animales.

### **Problema identificado**

Existen carencias en las infraestructuras públicas del municipio, principalmente con la falta de sanitarios y la barda del panteón municipal, aunado a las dificultades para realizar trámites internos.

### **Objetivos**

Reducir las carencias de infraestructura pública con la que cuenta el municipio de San José Ayuquila.



ODS 16 Paz e Instituciones Sólidas

### **Estrategias**

Gestionar la construcción de infraestructura pública en el municipio

### **Líneas de acción**

- Habilitar módulos de atención en donde se puedan realizar los trámites en línea sin necesidad de trasladarse a otro municipio
- Gestionar la construcción de baños públicos
- Gestionar la reconstrucción de la barda del panteón municipal

MATRIZ. EJE 2. TEMA 4: TRÁMITES Y SERVICIOS														
Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Mapa de actores	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San José Ayuquila	Existen carencias en las infraestructuras públicas del municipio, principalmente con la falta de sanitarios y la barda del pantón municipal, aunado a las dificultades para realizar trámites internos.	Reducir las carencias de infraestructura pública con la que cuenta el municipio de San José Ayuquila	Gestionar la construcción de infraestructura pública en el municipio	Gestionar la construcción de baños públicos	Construcción de baños públicos	17.9421171	97.96953378	Gobierno Federal, Gobierno estatal	2023 – 2025	200,000.00	Otra fuente de financiamiento	50 m <sup>2</sup>	1,049	(m <sup>2</sup> construidos / m <sup>2</sup> planeados) * 100
San José Ayuquila	Gestionar la reconstrucción de la barda del pantón municipal			Construcción de barda en pantón municipal	17.94370246	97.97116957	Gobierno Federal, Gobierno estatal	2024 – 2026	200,000.00	Otra fuente de financiamiento	900 Metros lineales	1,049	(metros lineales construidos / metros lineales planeados) * 100	
San Rafael	Gestionar la construcción de baños públicos			Construcción de baños públicos	17.94541545	97.98753993	Gobierno Federal, Gobierno estatal	2024 – 2026	100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	40 m <sup>2</sup>	350	(m <sup>2</sup> construidos / m <sup>2</sup> planeados) * 100	

### 6.3 San José Ayuquila con seguridad y justicia para vivir en paz

#### 6.3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

##### Diagnóstico específico

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que es el órgano operativo, el eje de coordinación entre las instancias federales, estatales y municipales responsables de la función de salvaguardar la integridad de las personas, la seguridad ciudadana, así como de preservar el orden y la paz públicos, presenta la incidencia delictiva del fuero común a nivel municipal mismo que se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigaciones iniciadas.

Según esta institución en San José Ayuquila, durante el 2022, se iniciaron solo dos carpetas de investigación, ambas por delitos de índole sexual, uno fue abuso sexual y el otro, violación simple, esto refleja que las mujeres y niñas se encuentran en mayor peligro de ser víctimas de delitos por razón de género, por lo que es importante la aplicación de las leyes, pero también de acciones de prevención de la violencia contra las mujeres.

<b>Bien jurídico afectado</b>	<b>Tipo de delito</b>	<b>Subtipo de delito</b>	<b>Modalidad</b>	<b>cometidos en el 2022</b>
<b>La libertad y la seguridad sexual</b>	Abuso sexual	Abuso sexual	Abuso sexual	1
<b>La libertad y la seguridad sexual</b>	Violencia familiar y de género	Violación simple	Violación simple	1

**Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

Una de las principales preocupaciones de la presente administraciones a seguridad de los habitantes de San José Ayuquila, en las Mesas Temáticas

se señaló que una de las principales causas de la violencia es el aumento de la drogadicción y del alcoholismo, sobre todo en jóvenes y adolescentes. También se señaló que en el territorio municipal hay presencia de delincuencia organiza, tráfico de drogas y armas.

En el municipio se cuenta con un cuerpo de policías integrado por 10 elementos, quienes perciben ingresos de manera quincenal, en las agencias también se cuenta con policías, pero son solo dos elementos. En las mesas temáticas se mencionó que es necesario que el municipio cuente con un módulo de seguridad, para que la policía vigile y pueda tener un control de las personas que entran o salen del municipio, asimismo es importante la colocación de cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos de la comunidad.

En las mesas temáticas se mencionó también que existe inseguridad en los caminos y carreteras que conectan al municipio de manera interna y también con otros municipios, que hace falta equipamiento para la policía municipal y patrullas.

### **Problema identificado**

El municipio de San José Ayuquila no cuenta con personal policiaco suficiente para responder de manera eficiente a los actos delictivos, además que sus caminos y carreteras son inseguros.

### **Objetivos**

Disminuir la inseguridad en el municipio de San José Ayuquila



ODS 16 Paz e Instituciones Sólidas

### **Estrategias**

Reducir el número de delitos en el municipio

### **Líneas de acción**

- Gestionar la construcción de módulos de seguridad

- Equipar a la policía municipal
- Solicitar un sistema de cámaras de vigilancia
- Implementar retenes de revisión en los caminos y carreteras
- Gestionar acciones de prevención del delito con énfasis en la prevención de la violencia contra mujeres y niñas.

### 6.3.2 Gobernabilidad y derechos humanos

#### Diagnóstico específico

El municipio de San José Ayuquila se rige por sistemas normativos indígenas, por lo que, el día 1 de diciembre de 2019 se llevó a cabo esta asamblea y se nombraron a las personas mencionadas a continuación, de las cuales la mayoría solo cuenta con educación básica; esto representa un impedimento al momento de elaborar proyectos, ya que, es necesario contratar personal externo especializado en el tema.

CONCEJALES ELECTOS Y ELECTAS 2020-2022		
CARGO	PROPIETARIOS (AS)	SUPLENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL	MOISÉS CARIÑO RÍOS	ELFEGO MANUEL PÉREZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL	LEONEL ROSALÍO ROSALES HUERTA	EZEQUIEL RUTILO AMBROSIO LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA	FREDY RÍOS GONZALEZ	ÁNGEL TORRES PALACIOS
REGIDORA DE OBRAS	EDIDH ENRIQUETA ROSALES PONCE	ROSALÍA NORMA PONCE CORTES
REGIDORA DE SALUD Y EDUCACIÓN	VANESSA CRISTEL FRANCO PACHECO	WENDY JAQUELINE ZURITA MARTÍNEZ

*Fuente: Extraído del acuerdo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.*

En las mesas temáticas se mencionó que el municipio carece de las herramientas necesarias para realizar una planeación adecuada para maximizar los recursos recibidos y combatir el rezago social, por lo que se decidió destinar el 2% al desarrollo institucional municipal.

Otro punto importante en el tema de gobernabilidad es que el municipio de San José Ayuquila está integrado por cuatro localidades mismas que se enlistan a continuación:

Número de la localidad	Nombre de la localidad
001	San José Ayuquila
002	El Centenario
003	San Rafael
007	La soledad (Barrio)

**Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI**

Dentro del municipio se cuenta con una propia distribución y clasificación de colonias y barrios; por las dimensiones del municipio, la característica de contar únicamente con la cabecera municipal integrada por un barrio y 2 localidades, la convivencia al interior y con los municipios y comunidades vecinas es armoniosa y pacífica por lo que no existen conflictos de límites territoriales.

Recientemente ocurrió una reorganización de las localidades, en donde anteriormente existían el Barrio de Guadalupe Segunda Sección, Galeana y la Colonia Santa Cruz, ahora se denomina como La soledad (Barrio) conservando el número de identificación del INEGI 007.

### **Problemática identificada**

Los integrantes del ayuntamiento no cuentan con los conocimientos para llevar a cabo una gestión pública adecuada lo que puede generar problemas de gobernabilidad.

### Objetivos

Mejorar la gobernabilidad del municipio



ODS 16 Paz e Instituciones Sólidas

### Estrategias

Dotar de conocimientos y herramientas a los integrantes de la administración municipal

### Líneas de acción

- Utilizar el 3% de gastos indirectos en la elaboración de proyectos
- Promover el desarrollo institucional municipal
- Capacitar a los integrantes del ayuntamiento
- Generar un diálogo constante entre la cabecera y las diferentes localidades.

### 6.3.3 Gestión integral de desastres y protección civil

#### Diagnóstico específico

En cuanto a su orografía San José Ayuquila, cuenta con una cordillera montañosa que atraviesa el municipio, conformado por el Cerro La Peña del Águila, Loma La Piñuela, Loma El Petlacale, Loma Piedra Azul, Cerro San Mateo y el Carro Pipis; además, que el municipio está ubicado dentro de la zona conocida como provincia del eje neovolcánico, en la región denominada subprovincia Sur de Puebla, la cual se conforma por un conjunto de sierras complejas que surgen a través de la acumulación de todo tipo de rocas volcánicas desde mediados del terciario hasta la actualidad.

Así mismo el tipo de roca que existe en el territorio además de las volcánicas, metamórficas del Precámbrico y sedimentarias del terciario que incluyen depósitos yesíferos del Mioceno. En términos de hidrografía la fuente de agua del municipio procede de los afluentes del río Mixteco, así como por el río de la Peña o el Platanar.

En cuanto a su clima en San José Ayuquila, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es parcialmente nublada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 9 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de 6 °C o sube a más de 35 °C. La temporada calurosa dura 1.9 meses, del 23 de marzo al 20 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 31 °C. El mes más cálido del año en San José Ayuquila es mayo, con una temperatura máxima promedio de 31 °C y mínima de 16 °C, con un rango de precipitación de 13 - 157 mm y un porcentaje de humedad del 1%.

El uso del suelo se distribuye de la siguiente manera, en un radio de 3 kilómetros San José Ayuquila está cubierta de pradera (90 %), en un radio de 16 kilómetros de arbustos (39 %) y pradera (31 %) y en un radio de 80 kilómetros de arbustos (41%) y árboles (31%).

El municipio de San José Ayuquila cuenta con un comité Municipal de Protección Civil, además del apoyo de la Policía Municipal y Bienes Comunes de San José Ayuquila, sin embargo, en las diversas ocasiones en las que debido a los desastres naturales en el terremoto del 2017 o en las inundaciones del 2022 en la que fallecieron 2 personas y una tercera fue arrastrada por el río, se ha requerido la ayuda del Comité de Protección Civil de Huajuapán de León y de la Coordinación de Protección Civil del estado, evidenciando las deficiencias en términos de gestión de desastres naturales por parte del municipio.

En la mesa temática se mencionó que a pesar de que ya se tiene integrado un Consejo de Protección Civil, este no está capacitado para actuar al

momento de un desastre natural y mucho menos prevenirlo. Así mismo, se hizo mención que con la deforestación ha existido una disminución en las lluvias y cuando llueve ocurre un deslave de los cerros, ocasionando inundaciones, por lo que, se propuso reforestar estas áreas.

### Problema identificado

El Consejo de Protección Civil no cuenta con las herramientas necesarias para actuar antes un desastre natural el cual puede derivar en pérdidas humanas y materiales.

### Objetivos

Reducir las pérdidas humanas y materiales causadas por los desastres naturales en el municipio de San José Ayuquila



ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

### Estrategias

Atender las necesidades del municipio en tema de desastres naturales

### Líneas de acción

- Capacitar al personal que conforma el consejo de protección civil sobre la atención y prevención de desastres
- Informar a la población sobre los riesgos ante posibles inundaciones
- Revertir la deforestación de los bosques

MATRIZ. EJE 3. TEMA 1: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Mapa de actores	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San José Ayuquila	El municipio de	Disminuir la inseguridad	Reducir el número	Gestionar la construcción	Construcción de módulo	17.941860	97.9693279	Secretaría de Seguridad	2023-2025	400,000.00	Otra fuente de financia	40 m <sup>2</sup>	350	(m <sup>2</sup> ejecutados / m <sup>2</sup> plane

	San José Ayuquila	dad en el municipio de San José Ayuquila	o de delitos en el municipio	n de módulos de seguridad	seguridad			Publi ca			ncia mien to		ados * 100	
San José Ayuquila	San José Ayuquila	no cuenta con personal policia suficiente para responder de manera eficiente a los actos delictivos, además que sus caminos y carreteras son inseguros.		Equipar a la policía municipal	Solicitud de patrulla y equipamiento	17.9418606	97.96963279	Gobierno estatal	2023 - 2025	3,000.000	Otra fuente de financiamiento	1 adquisición	1,629	(unidades planeadas / unidades adquiridas) * 100
San José Ayuquila	San José Ayuquila			Implementar retenes de revisión en los caminos y carreteras	Retenes de revisión y de seguridad	17.9418606	97.96963279	Gobierno estatal	2023 - 2025	250,000.00	Otra fuente de financiamiento	1 acción	350	(acciones planeadas / acciones realizadas) * 100
San José Ayuquila	San José Ayuquila			Solicitar un sistema de cámaras de vigilancia	Solicitar sistemas de vigilancia con cámaras por municipio	17.9418606	97.96963279	Gobierno Municipal	2023 - 2025	200,000.00	Otra fuente de financiamiento	1 adquisición	1,629	(unidades planeadas / unidades adquiridas) * 100
El Centenario	San Rafael			Implementar retenes de revisión en los caminos y carreteras	Retenes de revisión y de seguridad	17.94809666	97.94896771	Gobierno municipal	2023 - 2025	250,000.00	Otra fuente de financiamiento	1 acción	230	(acciones planeadas / acciones realizadas) * 100
San Rafael	San Rafael			Retenes de revisión en los caminos y carreteras	Retenes de revisión y de seguridad	17.9441969	97.98482348	Gobierno municipal	2023 - 2025	250,000.00	Otra fuente de financiamiento	1 acción	1,629	(acciones planeadas / acciones realizadas) * 100
San Rafael	San Rafael			Gestionar la construcción de módulos de seguridad	Construcción de módulo de seguridad	17.9441969	97.98482348	Secretaría de Seguridad Pública	2023 - 2025	500,000.00	Otra fuente de financiamiento	40 m <sup>2</sup>	1,629	(m <sup>2</sup> ejecutados / m <sup>2</sup> planeados) * 100

				seguridad															
--	--	--	--	-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MATRIZ. EJE 3. TEMA 2: GOVERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS														
Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Mapeo de actores	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San José Ayuquila	Los integrantes no cuentan con los conocimientos para llevar a cabo una gestión pública adecuada a lo que puede generar problemas de gobernabilidad.	Mejorar la gobernabilidad del municipio	Dotar de conocimientos y herramientas a los integrantes de la administración municipal	Promover el desarrollo institucional municipal	2% de desarrollo institucional municipal	17.941878663124	97.9697394894	Gobierno municipal	2023 - 2025	81,900.02	Fondo de infraestructura social municipal	1 acción	1,629	(acciones generadas / acciones planeadas) * 100
San José Ayuquila				Destinar el 3% de los gastos indirectos	3% de los gastos indirectos	17.9418787	97.969739	Gobierno municipal	2023 - 2026	122,985.03	Fondo de infraestructuras	1 acción	1,629	(Acciones ejecutadas/ acciones planeadas) * 100

MATRIZ. EJE 3. TEMA 3: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL														
Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Mapeo de actores	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San José Ayuquila	El Consejo de Protección Civil no	Reducir las pérdidas humanas	Atender las necesidades	Revertir la desfores	Reforestación del paraje El	17.9422	97.97745	Gobierno Federal,	2023 - 2025	200,000.00	Tequio	1 acción	1,049	(acciones generadas / acciones

	cuenta con las herramientas necesarias para actuar antes un desastre natural el cual puede derivar en pérdidas humanas y materiales.	nas y materiales causadas por los desastres naturales	ades del municipio o en tema de desastres naturales	tación de los bosques	Platana r	21 6	06 5	Gobie mo Estata l y Socie dad						es planea das) * 100
San José Ayu quil a					Reforest ación de zonas de recarga s	17 .9 41 35 99 2	97 .9 83 03 31	Gobie mo Feder al, Gobie mo Estata l y Socie dad	2023 - 2025	25 0, 00 0.00	Tea uio	1 acci ón	1,04 9	(accion es genera das / accion es planea das) * 100
El Cen ten ario					Reforest ación de zonas de recarga s	17 .9 46 29 47 3	97 .9 50 12 43	Gobie mo Feder al, Gobie mo Estata l y Socie dad	2023 - 2025	25 0, 00 0.00	Tea uio	1 acci ón	230	(accion es genera das / accion es planea das) * 100
San Raf ael					Reforest ación de zonas de recarga s	17 .9 49 33 63 4	97 .9 87 20 31 6	Gobie mo Feder al, Gobie mo Estata l y Socie dad	2023 - 2025	25 0, 00 0.00	Tea uio	1 acci ón	350	(accion es genera das / accion es planea das) * 100

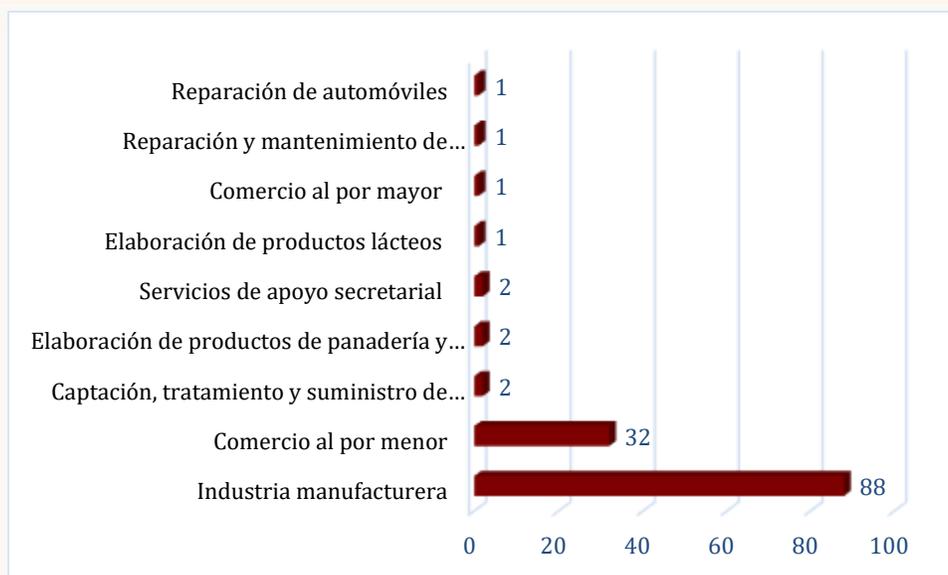
### 6.4 San José Ayuquila con crecimiento y desarrollo económico

#### 6.4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

##### Diagnóstico específico

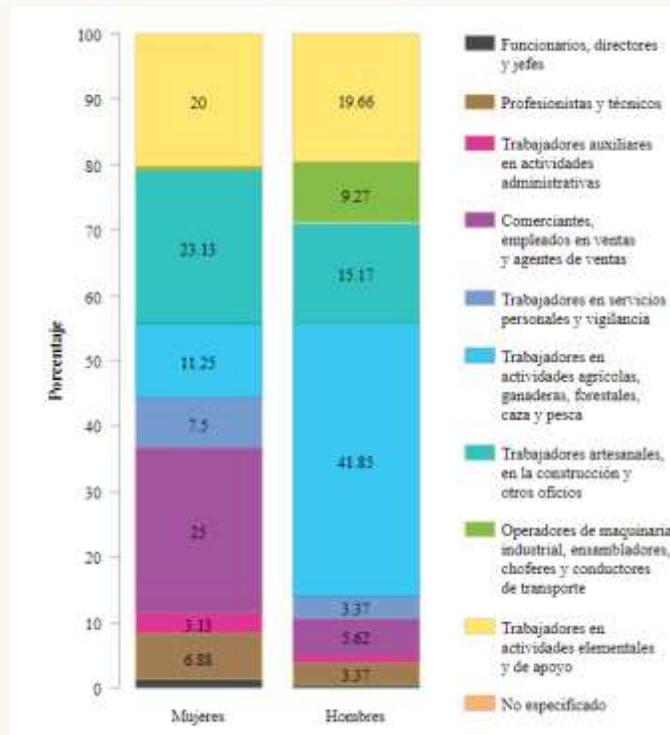
Según el Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC), para San José Ayuquila para el año 2018 se tiene que, las actividades económicas realizadas en industria manufacturera están conformadas por una fábrica que se dedica a la manufactura de balones de futbol, transformando la materia prima, que en este caso es el cuero de ganado bovino, para ser elaborados balones de futbol, además que muchas familias se dedican en sus domicilios a esta misma actividad.

En total la actividad manufacturera de fabricación de balones, en San José Ayuquila cuenta con 88 unidades económicas (entendiendo el término de unidad económica al establecimiento asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios) generando ingresos para 220 personas; seguido del comercio al por menor 32 unidades y para la captación, tratamiento y suministro de agua, elaboración de productos de panadería y tortillas; servicios de apoyo secretarial cuenta con 2 unidades económicas cada uno de ellos; por otra parte para cobranza, investigación crediticia y similares; y servicios de preparación de alimentos y bebidas cuenta con 1 unidad económica cada una, tal como se muestra en la gráfica siguiente:



**Fuente: Elaboración propia con datos del SAIC**

En el siguiente gráfico se puede observar que a pesar de que no existen unidades económicas registradas para la producción agrícola es la actividad en la que se concentra el mayor número de población masculina y para la femenina en comerciantes, empleados de ventas y agentes de ventas, seguido de los trabajos artesanales, construcción y otros oficios y en actividades elementales y de apoyo para ambos, que tampoco se registra como actividad económica.



**Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2020**

Además, se puede decir que las mujeres se especializan más que los hombres en actividades en donde se requieren profesionistas y técnicos siendo la participación casi del doble y sobresalen en los trabajos auxiliares en actividades administrativas, a diferencia de los hombres que sobresalen en operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte en donde las mujeres no participan.

En las mesas temáticas se mencionó que, aunque la mayoría de familias se dedica a la elaboración de balones esto es muy mal pagado ya que desde el 2018 se les da solamente 15 pesos por balón elaborado, hay familias que logran hacer entre 10 y 15 balones diarios pero la mayoría solo hace entre 5 y 8, personas de Huajuapán llevan la materia prima a la comunidad y a la semana van a recoger los balones, los cuales en el mercado final llegan a tener un valor de entre 200 y 300 pesos, dejando en la comunidad solo una pequeña parte del costo total.

Además, se señaló que no existen espacios para que los comerciantes y fabricantes de balones no pueden vender sus productos, es to aunado a lo caro de las materias primas, ha ocasionado que los productos locales se pierdan por la falta de comercio.

### Problema identificado

Una de las actividades más importantes del municipio que se refiere al sector primario se está perdiendo debido a la falta de puntos de comercialización de los productos.

### Objetivos

Impulsar la actividad económica San José Ayuquila



ODS 08 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

### Estrategias

Mejorar la infraestructura económica del municipio

### Líneas de acción

- Gestionar la rehabilitación del mercado municipal
- Apoyar a las personas que elaboran balones con la venta de sus productos directo a los compradores.
- Gestionar con dependencias y estatales y federales le mejora de las condiciones de las familias que elaboran balones.

## 6.4.2 Empleo

### Diagnóstico específico

La población de 12 años y más se divide en dos grandes rubros económicamente hablando, aquella que es Económicamente Activa (PEA), es decir, que se encuentra laborando o están buscando trabajo y la No Económicamente Activa (PNEA) que no está laborando y no está

buscando trabajo, para el caso de San José Ayuquila, la PEA está conformada por 520 personas de las cuales 161 son mujeres y 359 son hombres, la PNEA es de 721 personas de las cuales 507 son femeninas y 214 son masculinas, por lo que se puede observar existe más del doble de PNEA femenina que masculina al igual que en la PEA.

Dentro de la PEA existe otra clasificación, la Población Ocupada (PO) la cual, como su nombre lo indica, al momento de realizar la encuesta estaba laborando, que es de 517 personas donde 160 son mujeres y 357 son hombres, esto indica que del total de PEA únicamente 2 hombres siguen buscando trabajo lo que se considera como Población Desocupada.



**Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020 SISPLADE**

Se identificó que la casi la mitad de la población en edad de trabajar (12 años o más) es económicamente activa, sin embargo, más de la mitad es económicamente inactiva, lo que, tomando en cuenta a la población menor a los 12 años indica que menos de la mitad de la población total sostiene económicamente a la otra parte; además, se identificó que de la población económicamente inactiva el 53.3% son personas dedicadas a los quehaceres de su hogar y el 23.7% estudiantes.

En las mesas temáticas se señaló que, aunque no existen empleos formales, la población económicamente activa se desempeña en diversas actividades como la elaboración de balones, que junto con el cultivo de maíz son las dos principales actividades que desempeñan, sin embargo, en el caso del maíz llevan dos años con pérdidas por la falta de lluvias y en el caso de la elaboración de balones este es muy mal pagado, por lo que es necesario mejorar las condiciones. Otro tema importante fue que muchas de las actividades que desempeñan las mujeres no son tomadas en cuenta, y al momento de que en INEGI levanta las encuestas los toman como parte de la población no económicamente activa, aunque realizan las labores del hogar y también elaboran balones y son parte importante en las labores del campo.

### Problema identificado

Las condiciones de empleo en la comunidad son desfavorables para todas las familias del municipio.

### Objetivos

Mejorar las condiciones de empleo de las familias de San José Ayuquila



ODS 08 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

### Estrategias

Crear condiciones de empleo favorables.

### Líneas de acción

- Impulsar el trabajo de medio tiempo
- Reconocer los aportes de las mujeres a las actividades agrícolas
- Impulsar el autoempleo
- Gestionar el ingreso de las personas que se dedican a la elaboración de balones a las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo.

### 6.4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural

#### Diagnóstico específico

Por definición la Agricultura es una de las actividades del sector primario de cada nación, siendo el recurso más importante con el que cuenta el hombre para su subsistencia; una porción de los productos agrícolas es consumida de manera directa y otra es proporcionada a la industria para obtención de alimentos derivados, materiales textiles, químicos o manufactureros.

La agricultura se define como “el arte de cultivar la tierra” proviene del latín ager, agri (campo) y cultura (cultivo). Es una actividad que se ocupa de la producción de cultivo del suelo, el desarrollo y recogida de las cosechas, la explotación de bosques y selvas (silvicultura), la cría y desarrollo de ganado. La agricultura moderna emplea todos los recursos que proporcionan la ciencia y la técnica; en la selección de las semillas, utilización abonos químicos y sistemas de riego, protección de los vegetales contra parásitos y plagas, y adelantándose así cada vez más en la mecanización, lo cual determina un incremento continuo del rendimiento de las tierras.

Durante el año 2022 según el Anuario Estadístico de Producción Agrícola en San José Ayuquila se presentaron los siguientes valores de producción, precio, calor animales sacrificados y peso:

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
<b>Ganado en pie</b>					
Bovino	47.548	26.52	1,261.08		321.27
Porcino	27.544	30.18	831.313		76.088
Ovino	2.015	33.48	67.453		35.351
Caprino	12.221	34.75	424.638		33.947
<b>Subtotal</b>	<b>89.328</b>		<b>2,584.49</b>		
<b>Ave y guajolote en pie</b>					
Ave	3.285	27.06	88.88		2.058
Guajolote	1.342	40.25	54.019		6.452
<b>Subtotal</b>	<b>4.627</b>		<b>142.899</b>		

Total			2,727.39		
<b>Carne en canal</b>					
Bovino	24.817	54.31	1,347.80		167.682
Porcino	20.871	47.65	994.508	362	57.655
Ovino	1.016	71.27	72.408	57	17.825
Caprino	6.203	72.82	451.723	360	17.231
Ave	2.521	39.14	98.68	1,596	1.58
Guajolote	0.997	62.21	62.026	208	4.793
<b>Subtotal</b>	<b>56.425</b>		<b>3,027.14</b>		
<b>Leche</b>	<b>(miles de litros)</b>	<b>(pesos por litros)</b>			
Bovino	33.459	6.87	229.822		
Caprino					
<b>Subtotal</b>	<b>33.459</b>		<b>229.822</b>		
<b>Otros productos</b>					
Huevo para plato	3.383	26.03	88.066		
Miel					
Cera					
Lana	0.052	6.73	0.35		
<b>Subtotal</b>			<b>88.416</b>		
<b>Total</b>			<b>3,345.38</b>		

En la tabla anterior se puede notar que en términos de valor de la producción lo que más genera valor es la carne de canal específicamente el bovino, con un valor de 1 347.80 miles de pesos y en ganado en pie este mismo aporta 1 261.08 miles de pesos y el que menos aporta es el guajolote, en carne de canal aporta 62.026 y en pie únicamente 54.019 miles de pesos. Como ya se mencionó anteriormente, aunque gran parte de la población del municipio se dedica a las actividades agrícolas estas se destinan al consumo del municipio, sin embargo, se puede notar que la producción de jitomate (tomate rojo) abarcando una superficie más pequeña que el cacahuate, maíz y el frijol tiene un rendimiento de 80.83 que supera por mucho a los cultivos, además el valor de producción del tomate rojo es de \$325.77.

Cultivo	Variedad	UDM	Tipo de tecnología	Tipo de producción	Tipo de mercado	Superficie			Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
						Sembrada	Cosechada	Siniestrada				
Cacahuate	-	Tonelada	Cielo abierto	Convencional	Nacional	1.65	1.65	0	1,28	0.78	6,190.00	7.92
Frijol	Frijol otros negros					15.89	15.89	0	9.55	0.60	11,663.80	111.39
Maíz grano	Maíz grano blanco					355.00	355.00	0	232.70	0.66	4,020.00	935.45
Tomate rojo (jitomate)	Tomate rojo (jitomate) saladette		Invernadero			0.60	0.60	0	48.50	80.83	6,716.84	325.77
						<b>373.14</b>	<b>373.14</b>	<b>0</b>	<b>292.03</b>	<b>82.87</b>	<b>28,590.64</b>	<b>1,380.53</b>

**Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola**

En las mesas temáticas se mencionó que uno de los principales obstáculos para que las personas que se dedican al campo tengan ingresos suficientes para sustentar a sus familias, es la escases de lluvias, San José Ayuquila se ubica en la región de la mixteca, la cual se caracteriza por ser seca y contar con poca presencia de ríos y mantos acuíferos, en este año 2023 fue extremo y no hubo presencia de lluvias, lo que ocasionó la pérdida total de los cultivos.

En este mismo sentido, los representantes de la cabecera municipal como en El Centenario y en San Rafael que asistieron a las mesas temáticas señalaron que otros de los problemas a los que se enfrentan es que desde hace varias décadas para mejorar la producción comenzaron la aplicación de abonos químicos, por lo que actualmente las siembras no rinden lo mismo si no se aplica fertilizante, por lo que es importante apoyar a los productores con dotaciones de fertilizante a bajo costo.

Dentro de las principales alternativas que se presentaron en la mesa para mejorar las condiciones de la producción agrícola y ganadera es la construcción de pozos para riego, solicitar a las dependencias estatales y federales apoyos para los productores agrícolas, en cuanto al sector ganadero, aunque este es escaso dentro de la comunidad por sus condiciones climáticas y físicas, se señaló que para poder tener autoconsumo familiar es importante dotar de animales de traspatio como pollos y gallinas ponedoras, esto también hará posible que mejore la alimentación de las familias.

### Problema identificado

La cosecha en el municipio de San José Ayuquila es deficiente debido a la falta de agua y fertilizantes

### Objetivos

Mejorar las condiciones para propiciar el desarrollo agroalimentario en el municipio de San José Ayuquila



ODS 12 Producción y Consumo Responsables

### Estrategias

Brindar los insumos necesarios para fomentar el desarrollo agrícola

### Líneas de acción

- Gestionar la construcción de un pozo para riego
- Gestionar la adquisición de fertilizantes
- Incorporar al municipio al programa de apoyo al campo
- Gestionar la dotación de animales de corral

MATRIZ. EJE 4. TEMA 1: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE					
Matriz de riesgos y problemas	Marco estratégico	Priorización de obras	Mapa de actores	Programación y presupuestación	Metas e indicadores

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San José Ayuquila	Una de las actividades más importantes del municipio que se refiere al sector primario se está perdiendo debido a la falta de puntos de comercialización de los productos.	Impulsar la actividad económica de San José Ayuquila	Mejorar la infraestructura económica del municipio	Gestionar la rehabilitación del mercado municipal	Rehabilitación del mercado municipal	17.94176624	97.96832139	Gobierno del estado	2023 - 2025	2,000,000.00	Otra fuente de financiamiento	300 m <sup>2</sup>	1,049	(m <sup>2</sup> ejecutados / m <sup>2</sup> planeados) * 100

### MATRIZ. EJE 4. TEMA 3: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Mapa de actores	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Guadalupe la Libertad	La cosecha en el municipio de	Mejorar las condiciones para propiciar el desarrollo agroa	Brindar los insumos necesarios para	Gestionar la construcción de un pozo	Construcción de un pozo profundo para	17.94186006	97.96963279	Gobierno federal / gobierno del estado	2023 - 2025	500,000.00	Otra fuente de financiamiento	80 metros lineales	140	(Metros lineales ejecutados / metros

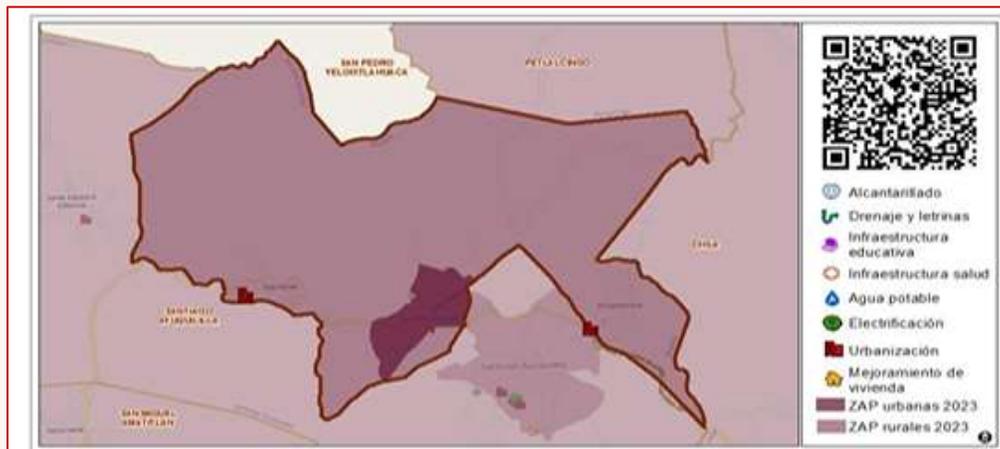
	San José Ayuquila es deficiente debido a la falta de agua y fertilizantes	limitario en el municipio de San José Ayuquila	fomentar el desarrollo agrícola	para riego	regadío									lineales planeados) * 100	
San José Ayuquila	El Centenario	limitario en el municipio de San José Ayuquila	fomentar el desarrollo agrícola	para riego	regadío										
Incorporar al municipio al programa de apoyo al campo						Programa de apoyo al campo	17.94186006	97.96963279	Gobierno federal y gobierno del estado	2023 - 2025	1,000,000.00	Tequilo	-	1,049	-
Incorporar al municipio al programa de apoyo al campo						Programa de apoyo al campo	17.94186006	97.96963279	Gobierno federal y gobierno del estado	2023 - 2025	250,000.00	Tequilo	-	230	-
San Rafael						Incorporar al municipio al programa de apoyo al campo	Programa de apoyo al campo	17.94186006	97.96963279	Gobierno federal y gobierno del estado	2023 - 2025	350,000.00	Tequilo	350	

## 6.5 San José Ayuquila con infraestructura y servicios públicos

### 6.5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

#### Diagnóstico específico

La Dirección General de Padrones de Beneficiarios (DGPB) perteneciente a la Secretaría de Bienestar elaboró el mapa de la infraestructura social básica o infraestructura urbana, en el cual se puede ver que en el municipio de San José Ayuquila la infraestructura social básica o infraestructura urbana es deficiente ya que no se cuenta con alcantarillado, drenaje, infraestructura educativa, infraestructura en salud, agua potable, ni electrificación; además que las urbanizaciones que se aparecen solo corresponden a las localidades de El Centenario y San Rafael.



**Fuente: Dirección General de Padrones de Beneficiarios, Secretaría de Bienestar**

Sin embargo, en el mapa no se mencionan lo que se conoce como infraestructura verde urbana, la cual se conoce como aquellos espacios verdes que están destinados al esparcimiento, recreación, bienestar social y cuidado del medio ambiente, estos son lugares públicos diseñados y conservados por los gobiernos, ya sean nacionales, estatales o municipales,

San José Ayuquila cuenta con dicha infraestructura verde, sin embargo, esta no se encuentra en buenas condiciones.

Como se comentó en las mesas temáticas, en donde se dijo que tanto en la cabecera municipal como en sus diferentes localidades, las plazas, canchas o lugares públicos en los cuales se reúne la comunidad no están techadas, esto desincentiva a los jóvenes que practican deportes, así mismo las asambleas, reuniones y actividades comunitarias se desarrollan a la intemperie, además en el palacio municipal no se cuenta con baños en buen estado, para las personas que laboran en el propio municipio así como las personas que acuden a realizar trámites, por último se hizo hincapié en que la barda del panteón municipal se encuentra en mal estado lo que ha ocasionado actos de vandalismo y en épocas de lluvia puede caerse..

Otro de los temas importantes relacionados con la infraestructura social básica es el sistema de agua entubada, el cual está dañado desde hace varios años, por lo que según el INEGI solo 3.9% de las viviendas cuenta con este servicio, las familias se abastecen de pozos tipo noria y el pozo de la comunidad tampoco es suficiente para abastecer a las localidades.

En cuanto a la distribución de energía eléctrica el INEGI señala que el 98.3% de las viviendas cuenta con este servicio, y un 1.7% de las viviendas no cuenta con este servicio, otra de las grandes deficiencias es el alumbrado público, existen calles que no cuentan con este servicio y en algunas otras hay lámparas rotas o fundidas, por lo que en las mesas temáticas se señaló que es necesario ampliar el servicio y mejorar en los lugares que hay deficiencias.

### **Problemática identificada**

Existen deficiencias en las infraestructuras sociales básicas en el municipio de San José Ayuquila

### Objetivo

Promover la habilitación de infraestructura social básica en San José Ayuquila



ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

### Estrategias

Crear infraestructuras sociales básicas en el municipio

### Líneas de acción

- Gestionar la construcción de techados es los espacios públicos
- Gestionar la electrificación de los espacios públicos
- Gestionar la construcción de parques públicos en las agencias

## 6.5.2 Caminos y carreteras

### Diagnóstico específico

El municipio de San José Ayuquila tiene una superficie total de 21.886 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.02%. Según el censo del INEGI del 2023 el municipio de San José Ayuquila cuenta con las localidades que se enlistan a continuación:

Número de la localidad	Nombre de la localidad
001	San José Ayuquila
002	El Centenario
003	San Rafael
007	La soledad (Barrio)

*Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI*

Dentro del municipio se cuenta con una propia distribución y clasificación de colonias y barrios; por las dimensiones del municipio, la característica de contar únicamente con la cabecera municipal integrada por un barrio y 2 localidades, la convivencia al interior y con los municipios y comunidades vecinas es armoniosa y pacífica por lo que no existen conflictos de límites territoriales.

Recientemente ocurrió una reorganización de las localidades, en donde anteriormente existían el Barrio de Guadalupe Segunda Sección, Galeana y la Colonia Santa Cruz, ahora se denomina como La Soledad (Barrio) conservando el número de identificación del INEGI 007.

San José Ayuquila limita al oeste y sur con el municipio de Santiago Ayuquillilla y al norte y al este con el estado de Puebla, específicamente con el municipio de Chila, el municipio de Petlalcingo y el municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 201.5 kilómetros.

El principal acceso a San José Ayuquila es la carretera Huajuapán – Mariscala, de la cabecera distrital a Ayuquila se recorren 32 kilómetros por esta carretera que está pavimentada y se encuentra en regulares condiciones. Dentro del municipio se cuenta con algunas calles pavimentadas, también hay gran presencia de caminos cosecheros y artesanales, los cuales se encuentran en regulares condiciones.

En las mesas temáticas se identificó que los caminos se encuentran en mal estado debido a que son de terracería, lo que imposibilita su tránsito en temporada de lluvias, son más propensos los accidentes vehiculares, la movilidad se vuelve deficiente o inclusive nula, dejando incomunicado al municipio y los niños no pueden asistir a las escuelas; además que las carreteras que conectan el municipio con otros municipios o incluso otros estados son inseguras y se encuentran en mal estado, asimismo, se solicitó la pavimentación de diversas calles como: la calle independencia que se

ubica en el Centenario, la calle Emiliano Zapata de San Rafael y la calle Melchor Ocampo que se encuentra en la cabecera municipal.

### Problema identificado

Los caminos y calles no se encuentran en buenas condiciones y son inseguras

### Objetivo

Optimizar la movilidad de la población dentro de San José Ayuquila



ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

### Estrategias

Mejorar los caminos del municipio

### Líneas de acción

- Pavimentar de calles del municipio
- Rehabilitar los caminos del municipio
- Rehabilitar las carreteras de municipio

## 6.5.3 Vivienda

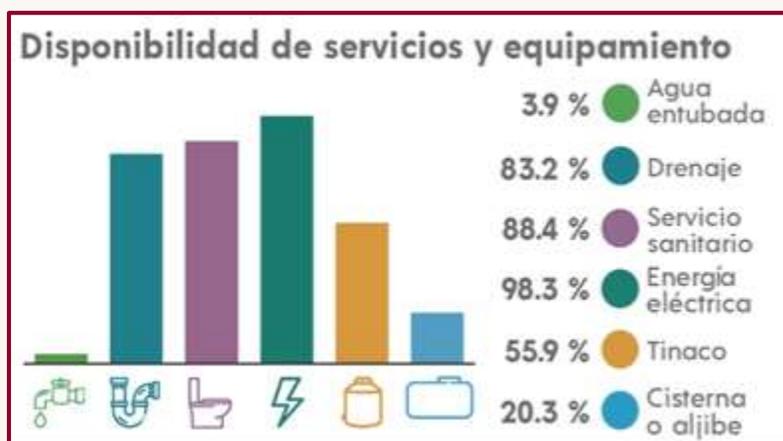
### Diagnóstico específico

El censo del INEGI del 2020 señala que en San José Ayuquila existen 458 hogares censales de los cuales en 145 tienen jefatura femenina y 313 jefatura masculina, el total de viviendas tienen una población de 1,629 personas.

Otros datos importantes es que las viviendas totales en San José Ayuquila son 561, de las cuales 458 están habitadas y son particulares, dentro de estas viviendas habitan 1629 personas, el promedio de ocupantes en viviendas habitadas es de 3.56 y el promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas de 1.27.

En cuanto a los servicios con los que se cuentan tenemos que: 438 viviendas cuentan con piso de material que es tierra; 254 cuenta con 1 dormitorio, 204 con dos dormitorios o más, 52 cuentan con un solo cuarto, 166 con dos cuartos o más y 240 viviendas con 3 cuartos o más.

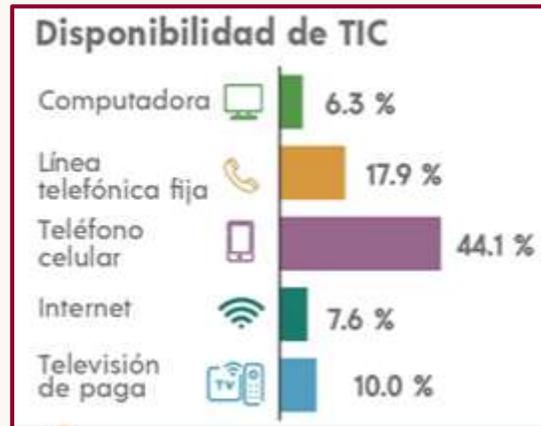
En cuanto a porcentajes podemos ver que solo el 3.9% de las viviendas cuenta con agua potable, siendo esta la mayor carencia de las viviendas, además, el 98.3% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, 83.2% tienen drenaje, 88.4% cuentan con servicio sanitario, 55.9% tiene tinaco para almacenamiento de agua y 20.3% cuentan con cisterna o ajibe. El 55.67% de viviendas particulares presentan hacinamiento y solo 376 viviendas disponen de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje.



**Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020 SISPLADE**

En cuanto a los bienes dentro de las viviendas, existen 295 viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 230 que disponen de lavadora, 51 tienen horno de microondas y en cuanto a los medios de transporte 25 cuentan con bicicleta, 8 con motocicleta o motoneta, 68 con automóvil o camioneta y 90 que no disponen de ninguno de los medios de transporte mencionados. En cuanto a la disponibilidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el 17.9% de los hogares cuenta con

línea telefónica fija, 44.1% con teléfono celular, 10% con televisión de paga, 7.6% con internet y solo el 6.3% con computadora.



**Fuente:** Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020 SISPLADE

En las mesas temáticas se mencionó que el problema con el agua es el más grande que se tiene, ya que, existen problemas con las tuberías de agua potable se encuentran en mal estado físico, además de que en administraciones pasadas no se concluyeron varias obras como son la construcción de pozos. Otra de las razones por las que no se cuenta con el servicio de agua entubada es que los pozos no son suficientes para abastecer a toda la población, y ahora con las últimas sequias será mucho más difícil.

### **Problemática identificada**

San José Ayuquila cuenta con muchas deficiencias en cuanto a los servicios básicos dentro de la vivienda, dentro de ellos el principal y más preocupante es el tema del agua entubada.

### **Objetivo**

Brindar los servicios básicos de la vivienda a los habitantes de San José Ayuquila



ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

### Estrategias

Mejorar el acceso al agua para todo el municipio

### Líneas de acción

- Rehabilitar el sistema de agua entubada
- Gestionar la construcción de pozos de agua
- Realizar obras de captación de agua

### 6.5.4 Infraestructura educativa

#### Diagnóstico específico

El municipio de San José Ayuquila cuenta con 8 centros educativos, de los cuales 3 son nivel preescolar, 3 de nivel primaria, 1 secundaria y 1 centro de educación nivel media superior, 7 son matutinos, 1 es vespertino, todas las localidades cuentan con preescolar y primaria, pero la secundaria y la preparatoria se encuentran únicamente en la cabecera municipal, como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Nombre del control	Nombre de localidad	Maestros	Alumnos
<b>Benito Juárez</b>	Primaria	Público	San José Ayuquila	2	18
<b>Octavio Paz</b>	Secundaria	Público	San José Ayuquila	5	126
<b>Narciso Mendoza</b>	Preescolar	Público	San José Ayuquila	3	46
<b>Guadalupe Victoria</b>	Preescolar	Público	El Centenario	0	9
<b>Colegio de Estudios</b>	Media Superior	Público	San José Ayuquila	22	360

<b>Científicos y tecnológicos plantel NUM. 35</b>					
<b>Lázaro Cárdenas</b>	Primaria	Público	El Centenario	11	130
<b>Margarita Maza de Juárez</b>	Primaria	Público	San Rafael	14	191
<b>Kukulkan</b>	Preescolar	Público	San Rafael	0	7

En las mesas temáticas se identificó que en el municipio de San José Ayuquila se presentan diversas necesidades en el sector educativo que van desde techados en los centros educativos, bardas perimetrales, aulas en mal estado, lo que impiden el óptimo desarrollo de los estudiantes dentro de los centros educativos, además que las tuberías se encuentran en mal estado y no se tiene acceso para niños con discapacidad en el preescolar Kukulkan.

### Problemática identificada

Los centros educativos en San José Ayuquila no cuentan con las condiciones óptimas para el correcto desarrollo de los estudiantes.

### Objetivo

Mejorar las condiciones de la infraestructura de los centros educativos en San José Ayuquila



ODS 04 Educación de Calidad

### Estrategia

Equipar a los centros educativos del municipio con infraestructura

### Líneas de acción

- Gestionar la construcción de techados

- Gestionar la reparación de las aulas
- Gestionar la construcción de bardas perimetrales
- Gestionar la implementación de accesos para personas con discapacidad
- Rehabilitar las tuberías de agua
- Gestionar la construcción de un plantel nivel licenciatura
- Gestionar la construcción de las canchas deportivas escolares

MATRIZ. EJE 5. TEMA 1: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES														
Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Mapo de actores	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San José Ayuquila	Existen deficiencias en las infraestructuras sociales básicas en el municipio de San José Ayuquila	Promover la habilitación de infraestructuras sociales básicas en el municipio	Crear infraestructuras sociales básicas en el municipio	Gestionar la electrificación de los espacios públicos	Ampliación de alumbrado en calles de la localidad	17.947058	97.96717035	Gobierno Municipal	2024-2026	60,000.00	Otra fuente de financiamiento	40 luminarias	430	(luminarias construidas / luminarias planeadas) * 100
El Centenario					Ampliación de electrificación rural en la calle Independencia	17.94109879	97.9470784	Gobierno Estatal,	2024-2026	10,000.00	Otra fuente de financiamiento	90 m <sup>2</sup>	50	(m <sup>2</sup> construidos / m <sup>2</sup> planeados) * 100
El Centenario					Construcción de alumbrado en calles de la localidad	17.94014829	97.94755853	Gobierno	2024-2026	35,000.00	Fondo de Infraestructura social municipal	15 luminarias	350	((luminarias construidas / luminarias planeadas) * 100

El Centenario					Construcción del alumbrado en cancha de fútbol soccer	17.94567988	97.94662075	Municipal	2024-2026	100,000.00	Otra fuente de financiamiento	900m <sup>2</sup>	350	(m <sup>2</sup> construidos / m <sup>2</sup> planeados) * 100
San Rafael					Gestionar la construcción de techados o en espacios multideportivo y bienes públicos	17.94556855	97.98760967	Gobierno Federal, Estatal y Municipal	2024-2026	500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	600m <sup>2</sup>	346	(m <sup>2</sup> construidos / m <sup>2</sup> planeados) * 100
San José Ayuquila.					Construcción de techados en espacios públicos	17.94087323	97.96843384	Gobierno Federal, Estatal y Municipal	2024-2026	500,000.00	Otra fuente de financiamiento	700m <sup>2</sup>	1,049	(m <sup>2</sup> construidos / m <sup>2</sup> planeados) * 100

### MATRIZ. EJE 5. TEMA 2: CAMINOS Y CARRTERAS

Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Mapa de actores	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San José Ayuquila	Los caminos y carreteras no se encuentran en buenas	Optimizar la movilidad de la población dentro de	Mejorar los caminos del municipio	Pavimentar las calles del municipio	Construcción de pavimentación de la calle independencia	17.95178188	97.95749383	Gobierno municipal	2023-2025	1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 km	93	(km construidos / km planeados) * 100
San José Ayu				Rehabilitar los	Modernización de caminos	17.94625208	97.96327627	Gobierno municipal	2023-2025	10,000.00	Fondo de infra	10 km	1,049	(km construidos / km

quil a	condicio nes y son inse gura s	San Jos é Ayu quil a		cam inos del mun icipi o	o San José Ayu quila - Ibarra					00. 00	estr uct ura soci al mun icip al			plane ados) * 100
San José Ayu quil a				Pavi men tar las call es del mun icipi o	Constr ucció n de pavi mentac ión en la calle Melch or Oca mpo	17.9 4080 804	97.9 6510 813	Gobi erno Fede ral, Gobi erno Estat al	202 4 - 202 6	1,5 00, 00 0.0 0	Otra s fuen tes de fina ncia mie nto	160 0 m <sup>2</sup>	124	(m <sup>2</sup> constr uidos / m <sup>2</sup> plane ados) * 100
El Cen ten ario				Reh abili tar las carr eter as	Reha bilitac ión de la carr etera Huaju apan - Maris cala	17.9 4018 179	97.9 4686 692	Gobi erno muni cipal	202 4 - 202 6	15, 00 0,0 00. 00	Fon do de infra estr uct ura soci al mun icip al	30 km	162 9	(m <sup>2</sup> constr uidos / m <sup>2</sup> plane ados) * 100
San Raf ael				Pavi men tar las call es del mun icipi o	Constr ucció n de pavi mentac ión en la calle de Emilia no Zapat a	17.9 4416 766	97.9 8722 88	Gobi erno muni cipal	202 4 - 202 6	1,0 00, 00 0.0 0	Fon do de infra estr uct ura soci al mun icip al	800 m <sup>2</sup>	80	(m <sup>2</sup> constr uidos / m <sup>2</sup> plane ados) * 100

MATRIZ. EJE 5. TEMA 3: VIVIENDA														
Matriz de riesgos y problemas		Marco estratégico			Priorización de obras			Map eo de acto res	Programación y presupuestación			Metas e indicadores		
Loc alid ad	Probl ema	Obj etiv o	Estr ate gia	Líne a de acci ón	Proyec to	Latit ud	Longit ud	Acto res invol ucra dos	Peri od o de eje cuc ión	Co sto	Fuent e financ iamie nto	Met a	Ben efici ario s	Indica dor
San José Ayu quil a	San José Ayu quila cuen ta	Brin dar los servi cios bási co al	Mej ora r el ac ces o al	Reha bilita r el siste ma de	Rehabi litació n del sistem a de agua	17.9 338 371 3	97. 971 520 94	Gobi erno muni cipal	202 3 - 202 5	25 0,0 00. 00	Otra s fuent es de financ iamie nto	3. 5 km	1,04 9	(km constr uidos / km plane

	con muchas deficiencias en cuanto a los servicios básicos dentro de la vivienda, dentro de ellos el principal y más preocupante es el tema del agua entubada.	cos de la vivienda a los habitantes de San José Ayuquila	agua para todo el municipio	agua entubada	entubada Paraje Ibarra										ados * 100
San José Ayuquila				Gestionar la construcción de pozos de agua	Construcción de pozo profundo de agua entubada	17.95084288	97.94719415	Gobierno municipal	2023-2025	1,000,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	1 obra	1,049	(obras construidas / obras planeadas) * 100	
San José Ayuquila				Gestionar la construcción de pozos de agua	Construcción de pozo de agua entubada en el paraje La Peña 3ra etapa	17.95014883	97.97762113	Gobierno municipal	2023-2025	500,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	1 pozo	1,049	(pozos construidos / pozos planeados) * 100	
El Centenario				Rehabilitar el sistema de agua entubada	Rehabilitación del agua entubada en la localidad	17.95178188	97.95749383	Gobierno municipal	2023-2025	500,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	1500 metros lineales	230	(metros lineales construidos / metros lineales planeados) * 100	
San Rafael				Rehabilitar el sistema de agua entubada	Rehabilitación de la red de agua entubada	17.94557621	97.99096243	Gobierno municipal	2023-2025	200,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	1200 metros lineales	350	((metros lineales construidos / metros lineales planeados) * 100	
San Rafael				Gestionar la construcción de pozos de	Construcción de pozo profundo de agua entubada	17.94557621	97.99096243	Gobierno municipal	2023-2025	1,000,000.00	Fondo de infraestructura social municipal	50 metros lineales	350	(metros lineales construidos / metros lineales planeados) * 100	





				licenciatura										
San José Ayuquila				Gestionar la construcción de bardas perimetrales	Construcción de barda perimetral en preescolar Narciso Mendoza CVE. 20DJN06232	17.94303196	97.96778206	Gobierno estatal	2023-2025	100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	400mlineales	62	(metros lineales construidos / metros lineales planeados) * 100
San José Ayuquila				Gestionar la construcción de techados	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela secundaria general Urbana Octavio Paz CVE 20DE500462	17.94139118	97.96674137	Gobierno estatal	2023-2025	1,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	700m²	134	(m² construidos / m² planeados) * 100
El Centenario				Gestionar la rehabilitación de las aulas	Rehabilitación de aula en el jardín de Niños Guadalupe Victoria CVE. 20DPR0581G	17.9420036	97.94712369	Gobierno estatal	2023-2025	500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	48m²	28	(m² construidos / m² planeados) * 100
San Rafael				Gestionar la construcción de las canchas deportivas escolares	Construcción de cancha deportiva en escuela primaria Margarita Maza de Juárez CVE. 20DPRI18831	17.94202083	97.94648532	Gobierno estatal	2023-2025	300,000.00	Otras fuentes de financiamiento	700m²	37	(m² construidos / m² planeados) * 100
San Rafael				Rehabilitar las tuberías de agua	Rehabilitación de dotación de servicios básicos: agua de	17.94539041	97.98691024	Gobierno estatal	2023-2025	600,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1obra	27	(obras construidas / obras planeadas) * 100

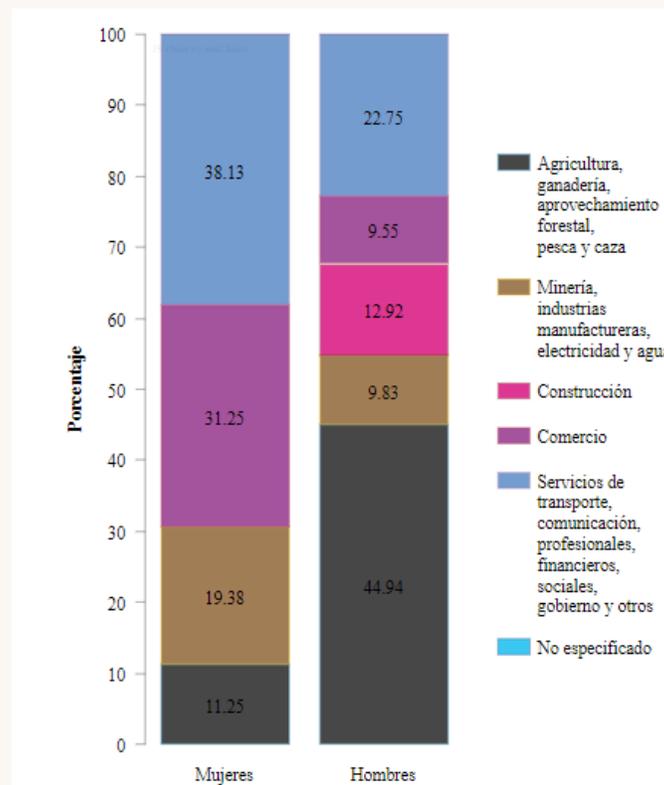
					prescolar Kukulcan CVE. 20DJN04 71K									
San Rafael				Gestionar la implementación de accesos para personas con discapacidad	Construcción de accesos para discapacitados en preescolar Kukulcan CVE. 20DJN04 71K	17 .9 45 39 04 1	97. 986 910 24	Gobierno estatal	2023 - 2025	80 .0 00 .0 0	Otras fuentes de financiamiento	30 m <sup>2</sup>	27	(m <sup>2</sup> construidos / m <sup>2</sup> planeados) * 100

## 7. Ejes transversales

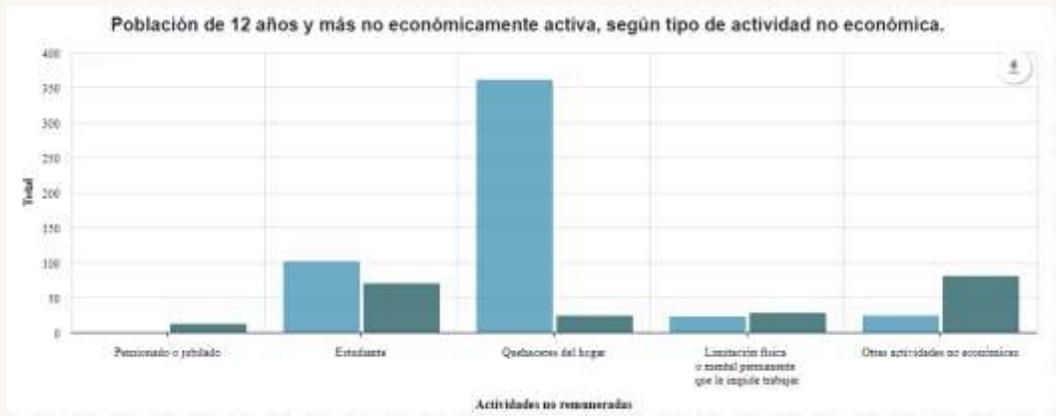
### 7.1 Igualdad de género

#### Diagnóstico general

La distribución de las actividades económicas que se pueden observar en el siguiente gráfico demuestran que los hombres se dedican principalmente a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza con una participación casi del 45%, sin embargo, las mujeres se dedican principalmente a los servicios de transporte, comunicaciones, profesionales, financieros, sociales, gobierno, entre otros y al comercio, la tercera actividad que más realizan las mujeres son la minería, industrias manufactureras, electricidad y agua con una participación del 19.38% y los hombres la segunda y tercera actividad son el servicio de servicios de transporte, comunicaciones, profesionales, financieros, sociales, gobierno, entre otros y la construcción con 22.75% y 12.92% respectivamente.



Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2020



Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2020

Por el otro lado, las mujeres que no son económicamente activas se dedican principalmente a los quehaceres del hogar y son estudiantes, como se puede notar en la gráfica anterior; también en cuanto al padrón de artesanas y artesanos, las mujeres tienen mucha más participación que los hombres, ya que, 177 mujeres están registradas en el padrón y solamente 92 hombres.

En las mesas temáticas se identificó que el papel que juegan las mujeres en las actividades principalmente económicas es de suma importancia, principalmente en términos profesionales, sin embargo, existe una gran parte de estas actividades que pertenecen al ramo informal, no se tiene registro de ellas como actividades productivas.

### Problema identificado

Las actividades realizadas por mujeres en el municipio de San José Ayuquila no se encuentran registradas y son invisibilidad.

### Objetivo estratégico

Fomentar la participación de la mujer en todos los sectores de la comunidad.



### ODS 05 Igualdad de Género

Eje estratégico	Estrategias igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género
1. San José Ayuquila con bienestar	Incentivar la participación de las mujeres en el desarrollo social del municipio.	Atender a mujeres en situación de pobreza
2. San José Ayuquila honesto, cercano y transparente	Crear un equipo de servidores públicos igualitario	Igualar el número de servidores públicos entre hombres y mujeres
3. San José Ayuquila con seguridad y justicia para vivir en paz	Crear un ambiente seguro para las mujeres del municipio	Atender los casos de violencia contra las mujeres.
4. San José Ayuquila con crecimiento y desarrollo económico	Fomentar la inclusión de las mujeres en otros sectores laborales	Fomentar la participación de las mujeres en el sector formal
5. San José Ayuquila con infraestructura y servicios públicos	Crear espacios seguros para las mujeres del municipio	Incluir la atención de mujeres en las

## 7.2 Desarrollo sostenible y cambio climático

### Diagnóstico general

En cuanto a su clima en San José Ayuquila, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es parcialmente nublada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 9 °C a 32 °C y rara vez baja a menos de 6 °C o sube a más de 35 °C, con un rango de precipitación de 13 - 157 mm y un porcentaje de humedad del 1%.

El uso del suelo está conformado por una superficie compuesta principalmente por sierras y praderas. La fuente de agua de San José Ayuquila procede de los afluentes del río Mixteco, así como por el río de la Peña o el Platanar.

La vegetación que existe en San José Ayuquila se conforma en 35% por flores como son la Bugambilia, Tulipán, Delia, Ninfa, cazahuate y Azucena, de igual manera, cuenta con una serie de plantas que pueden usarse para cocinar las cuales representan el 24% como son los quelites, alaches, nopales, huajes, y árboles frutales que representan el 18% como el mito, el nanche, mezquite y árboles que generalmente se utilizan con fines medicinales (23%) como son el guamúchil, huizache, tepehuaje, tlahuitol.

Las especies silvestres que se pueden encontrar en el territorio del municipio son: zorrillo, ardillas, zorro, venados, conejos, tlacuaches, colarillos, víbora de cascabel, iguana escorpión, mosquitos, alacranes y taránturas. Entre la variedad de aves podemos encontrar; gorriones, tezontle, palomas, colibrí, jilguero, saltapared, golondrinas, tecolotes, águilas y quebrantahuesos.

En las mesas temáticas se mencionó que el municipio presenta un fuerte problema de deforestación de los cerros y bosques, esto genera que se disminuya la captación de agua de lluvia, se vea afectado el ciclo del agua y además que se presenta una disminución de los pozos de agua existe un

incremento de la temperatura, aunado a que no existe un transporte que realice la recolección de basura lo que genera contaminación del medio ambiente.

### Problema identificado

El municipio de San José Ayuquila cuenta con un fuerte problema de deforestación de sus cerros y bosques

### Objetivo estratégico

Fomentar el cuidado del medio ambiente generando conciencia ambiental en San José Ayuquila



### ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres

Eje estratégico	Estrategias desarrollo sostenible y cambio climático	Líneas de acción desarrollo sostenible y cambio climático
1. San José Ayuquila con bienestar	Contribuir a la disminución de la pobreza y marginación a través de la conciencia ambiental	1: Impartir en las escuelas cursos de concientización ambiental 2: Implementar cursos de separación de basura
2. San José Ayuquila honesto, cercano y transparente	Tomar medidas administrativas para frenar la deforestación	Línea de acción 1: Crear tequios para reforestar los cerros Línea de acción 2: implementar sanciones legales a la tala de árboles

<p>3. San José Ayuquila con seguridad y justicia para vivir en paz</p>	<p>Reducir las pérdidas humanas y materiales al momento de un desastre natural</p>	<p>Línea de acción 1: Capacitar al municipio para que sepan cómo actuar ante una inundación  Línea de acción 2: Revertir la desforestación de los bosques</p>
<p>4. San José Ayuquila con crecimiento y desarrollo económico</p>	<p>Fomentar el aprovechamiento responsable de los recursos naturales del municipio</p>	<p>Línea de acción 1: Gestionar la construcción de un pozo para el riego de las cosechas  Línea de acción 2: Gestionar la adquisición de fertilizantes</p>
<p>5. San José Ayuquila con infraestructura y servicios públicos</p>	<p>Promover los espacios verdes en las infraestructuras del municipio</p>	<p>Línea de acción 1: Gestionar la construcción de áreas verdes dentro de las escuelas.</p>

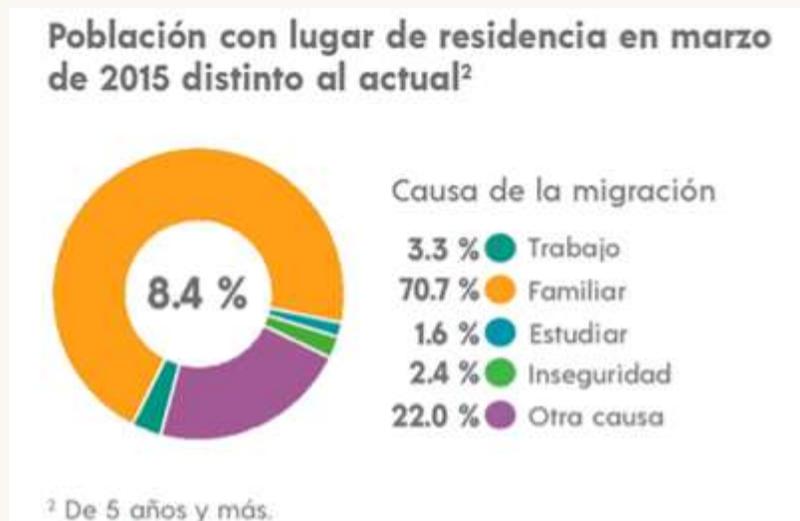
### 7.3 Interculturalidad

#### Diagnóstico general

Dentro de los datos del INEGI para el 2020 se puede conocer que la población total nacida en el municipio es de 1629 personas siendo 863 son

de sexo femenino y 766 masculinas, de las cuales 1505 nacieron en la entidad, 801 femeninas y 704 masculinas, lo que significa que 120 personas de las cuales 62 son femeninas y 58 masculinas nacieron en otra entidad.

En las mesas temáticas se identificó que una de las principales causas de que la población nazca en otras entidades es debido a la migración en el municipio de San José Ayuquila, como se muestra a continuación, la mayor causa de migración es por cuestiones familiares.



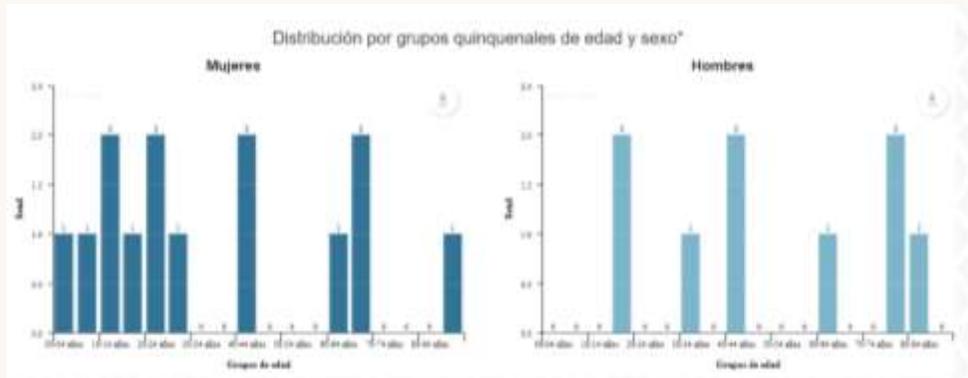
**Fuente: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020 SISPLADE**

Dentro de la población indígena se sabe que el 0.46% es decir 7 habitantes hablan una lengua indígena y además hablan español; las lenguas indígenas más frecuentes son las siguientes:

- Mixteco: 4 personas
- Ch´ol: 1 persona
- Zapoteco: 1 persona
- Náhuatl: 1 persona

Como se muestra en la siguiente gráfica la población que se considera afroamericana o afrodescendiente es de 23 personas, lo que representa el 1.41% de la población, donde 14 son femeninas y están concentradas en su

mayoría entre los 0 y 29 años de edad, a diferencia de los hombres que se distribuyen de forma dispersa.



Fuente: \*INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Finalmente, en términos de religión se tiene lo siguiente:

- Población con religión católica: 1,316
- Población con grupo religioso protestante/cristianos evangélicos: 220
- Población otras religiones diferentes a las anteriores: 78
- Población sin religión o sin adscripción: 15

En cuanto a sus fiestas y tradiciones, en San José Ayuquila, las fiestas religiosas son muy importantes para los habitantes del municipio en general, por lo que las agencias municipales realizan, con el apoyo de las autoridades municipales y habitantes de la comunidad sus fiestas patronales. San Rafael festeja su fiesta patronal el día 24 de octubre y en El Centenario se festeja el día 12 de septiembre.

En el caso de la elección de las Autoridades municipales, es a través de Usos y Costumbres, las planillas o grupos acuerdan junto con la autoridad municipal en turno, los criterios como se elegirán las siguientes autoridades municipales.

En este caso el papel del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPCO) es el de ser testigos de los acuerdos que los habitantes

decidan. Tradicionalmente la elección era directa en asamblea comunitaria, actualmente se colocan cuatro urnas, dos en la cabecera municipal y una en cada una de las agencias municipales. El tequio sigue estando muy presente para las actividades de mejoramiento a la comunidad, gracias a esta tradición de trabajo comunitario hombres y mujeres realizan limpieza de calles, caminos, servicio de agua potable, mantenimiento de caminos y muchas otras actividades que son fundamentales para el desarrollo del municipio.

### Problema identificado

Según datos del INEGI, en Ayuquila la población indígena y afroamericana es prácticamente inexistente, esto ha llevado a la pérdida de identidad, usos y costumbres y tradiciones de la comunidad.

### Objetivo estratégico

Conservar la identidad indígena, costumbres y tradiciones de San José Ayuquila.



### ODS 10 Reducción de las Desigualdades

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
	interculturalidad	interculturalidad
1. San José Ayuquila con bienestar	Disminuir la pobreza y la marginación de las personas indígenas,	Generar acciones de atención a la población indígena con algún grado de pobreza.
2. San José Ayuquila honesto, cercano y transparente	Fortalecer y promover las costumbres y tradiciones del municipio	Incluir a toda la población en las festividades

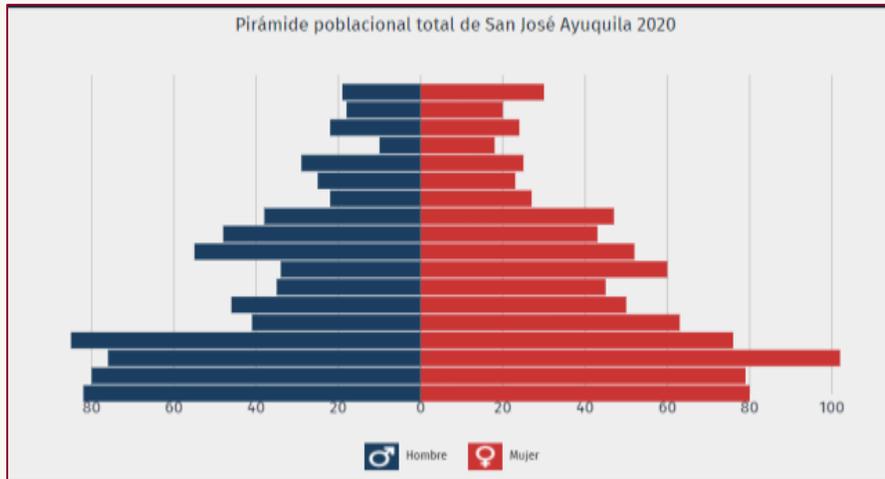
3. San José Ayuquila con seguridad y justicia para vivir en paz	Promover la igualdad entre todos los habitantes del municipio	Crear mesas de dialogo periódicas para presentar las necesidades de la población indígena y afroamericana. .
4. San José Ayuquila con crecimiento y desarrollo económico	Crear un ambiente laboral incluyente	Promover la contratación de personas indígenas y afroamericanas
5. San José Ayuquila con infraestructura y servicios públicos	Brindar infraestructuras incluyentes para toda la población	Gestionar la implementación de accesos para personas indígenas con discapacidad

## 7.4 Niñas, niños y Adolescentes

### Diagnóstico general

En 2020 San José Ayuquila tenía 367 menores de 12 años: 188 niñas (51.2%) y 179 niños (48.8%). Las niñas y niños representaban el 24.9% de la población total de San José Ayuquila y 191 adolescentes: 92 mujeres (48.2%) y 99 hombres (51.8%). Los adolescentes representaban el 12.9% de la población total de San José Ayuquila en 2020 como se muestra a continuación.

**Población de San José Ayuquila dividida por edad y sexo.**



Fuente: Extraído de DataMéxico 2020

En las mesas temáticas se mencionó que no existen espacios para realizar actividades deportivas por la noche y de día no se cuenta con techado, además de la falta de alumbrado público y centros de esparcimiento lo que evita que las niñas, niños y adolescentes tengan limitaciones en cuanto a la práctica de actividades deportivas y de esparcimiento.

### Problema identificado

Los espacios públicos no cuentan con las condiciones óptimas para que niñas, niños y adolescentes tenga un desarrollo integral.

### Objetivo estratégico

Crear las condiciones óptimas para lograr un desarrollo integral en las niñas, niños y adolescentes del municipio de San José Ayuquila.



ODS 11 Reducción de las Desigualdades

Eje estratégico	Estrategias niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción de niñas, niños y adolescentes
1. San José Ayuquila con bienestar	Brindar los insumos necesarios para	Brindar becas para que los niños, niñas y

	propiciar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes	adolescentes pueda continuar con sus estudios
2. San José Ayuquila honesto, cercano y transparente	Incluir a niñas, niños y adolescentes en las dinámicas sociales	Gestionar la construcción de espacios deportivos
3. San José Ayuquila con seguridad y justicia para vivir en paz	Brindar seguridad a las niñas, niños y adolescentes	Línea de acción 1: Capacitar al personal que conforma el consejo de protección civil en atención a niñas, niños y adolescentes en una situación de emergencias.
4. San José Ayuquila con crecimiento y desarrollo económico	Implementar acciones para prevenir el trabajo infantil.	Promover becas para las niñas, niños y adolescentes concluyan sus estudios.
5. San José Ayuquila con infraestructura y servicios públicos	Brindar infraestructuras seguras para las niñas, niños y adolescentes	Línea de acción 1: Gestionar la electrificación de los espacios públicos Línea de acción 2: gestionar la construcción de techados en las escuelas

### Seguimiento y evaluación

Cuando se habla de seguimiento se hace referencia al proceso en el cual se traza un plan para conseguir los objetivos fijados, buscando los medios necesarios, organizando y realizando el seguimiento de las acciones que se van a desarrollar y la evaluación ya es el proceso de identificación, medición y valoración sistemática de los insumos y resultados de las acciones o actividades que se plantearon en el proceso de planeación; el objetivo de esta es identificar el mejor curso de acción, basado en la evidencia disponible.

El seguimiento y evaluación de los objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos e indicadores del presente Plan Municipal de desarrollo será responsabilidad de los integrantes del Ayuntamiento, a través del Presidente Municipal, sin embargo, tanto la sindicatura, las regidurías y las áreas de responsabilidad municipal apoyaran a dicha función. Los resultados obtenidos de este ejercicio y su evaluación se integrarán en los informes periódicos que se rinden en las asambleas y formaran parte de la transparencia y rendición de cuentas, así como en los informes que cada año rendirá el Presidente Municipal.

- **Frecuencia de medición** Semestral
- ❖ Instancia responsable de seguimiento al Eje 6.1 San José Ayuquila con Bienestar. C. Olga Crespo Ponce Regidora de Educación.
- ❖ Instancia responsable de seguimiento Eje 6.2 José Ayuquila Honesto y Responsable. C. Olga Crespo Ponce Regidora de Salud
- ❖ Instancia responsable de seguimiento a eje 6.3 José Ayuquila con Seguridad y Justicia. Sindicatura Municipal.

- ❖ Instancia responsable de seguimiento a Eje 6.5 José Ayuquila con Infraestructura y Servicios Públicos. C. Liborio Hernández Martínez, Regidor de obras.
- ❖ Instancia responsable de seguimiento a Ejes transversales. C. Ixhel Sarai Navarrete Pacheco, titular de la instancia municipal de la mujer.

### 9. Anexos

Matriz de Riesgos y Problemas para su consulta en <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=165>

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para su consulta: [Integracion CDSM San Jose Ayuquila 2023.pdf \(oaxaca.gob.mx\)](#)

Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM para su consulta en: [Priorizacion San Jose Ayuquila2023.pdf \(oaxaca.gob.mx\)](#)

### Acta de Aprobación de Plan Municipal de Desarrollo

000001



**SAN JOSÉ AYUQUILA**  
GOBIERNO MUNICIPAL, 2023 - 2025

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ AYUQUILA, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025.**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San José Ayuquila, Huajuapam, Oax. 2023-2025

En el Municipio de San José Ayuquila, Distrito de Huajuapam, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día diez del mes de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento de San José Ayuquila, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, presidiendo la sesión el Ciudadano Oscar Gerardo Ambrosio Carrera, **Presidente Municipal**; y estando presentes los CC. Wilfrido Lívoro Peña Rosales, **Síndico Municipal**; Antonia Ríos Zurita, **Regidora de Hacienda**; Olga Crespo Ponce, **Regidor de Salud y Educación**, Liborio Hernández Martínez, **Regidor de Obras** y Lesly Areli Peña Huerta, **Secretaria Municipal**, integrantes del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 45,46, fracción II, 47,48,49,50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, sesión que se desarrollara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**UNO.** - Lista de Asistentes. \_\_\_\_\_

**DOS.** - Declaratoria del Quórum. \_\_\_\_\_

**TRES.** - Instalación legal de la sesión. \_\_\_\_\_

**CUATRO.** - Lectura y aprobación del orden del día. \_\_\_\_\_

**CINCO.** - Punto de acuerdo que presenta el C. Oscar Gerardo Ambrosio Carrera, Presidente Municipal Constitucional, quien solicita al cabildo del Honorable Ayuntamiento de San José Ayuquila, la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025. \_\_\_\_\_

**SEIS.** - Clausura de la sesión. \_\_\_\_\_

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**UNO.** - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. Se procede a pasar lista de asistencia de los cinco concejales que integran el Ayuntamiento, haciéndose constar que se encuentran presentes la totalidad de los concejales integrantes del Honorable Ayuntamiento de San José Ayuquila. \_\_\_\_\_

**DOS.** - **DECLARATORIA DEL QUÓRUM.** Una vez confirmada la asistencia de los cinco concejales que integran el Ayuntamiento, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal Constitucional que "existe Quórum", como lo

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San José Ayuquila, Huajuapam, Oax. 2023-2025

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San José Ayuquila, Huajuapam, Oax. 2023-2025

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San José Ayuquila, Huajuapam, Oax. 2023-2025

**CALLE EMILIANO ZAPATA S/N ESQ. PORFIRIO DÍAZ, BARRIO CENTRO, SAN JOSÉ AYUQUILA, HUAJUAPAN, OAXACA, TELÉFONO 9535035014 C.P. 69230 CORREO sanjoseayuquila2023.2025@gmail.com**



SAN JOSÉ AYUQUILA



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. San José Ayuquila,

Dist. Huajuapam, Oax.

2023-2025

*[Signature]*

dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

**TRES. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** Una vez determinada la existencia del Quórum Legal, siendo las 10 horas con 00 minutos del día diez de enero de dos mil veinticuatro, el Presidente Municipal Constitucional declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que en mi calidad de Secretaria Municipal y en términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, doy fe. -----

**CUATRO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se procede a la lectura del orden del día, mismo que se somete a consideración del Cabildo para su aprobación o en su caso su modificación; en consecuencia, no habiendo otro asunto que agregar, se somete a votación, teniendo un total de cinco votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones, aprobando el orden del día por **UNANIMIDAD.** -----

**CINCO. - PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. OSCAR GERARDO AMBROSIO CARRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN SOLICITA AL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ AYUQUILA, LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025.**- Tomo la palabra el C. Presidente municipal Oscar Gerardo Ambrosio Carrera, quien dijo: compañeros concejales, muy buenas tardes, como cuerpo colegiado que vela por el bienestar del municipio, con fundamento a lo establecido los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 113 primer y segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, 2 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en atención a lo anterior nuestro municipio necesita de un Plan Municipal de Desarrollo, el cual es un instrumento rector, de gestión de las políticas públicas que el Ayuntamiento aplicara durante su mandato para alcanzar el desarrollo económico y social, abatir la pobreza, la marginación, rezago social y estimular las actividades productivas, fortalecer la equidad de género; con fundamento a lo establecido en el los artículo 68 fracción XV y 43 inciso B fracción I, es atribución del Ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar planes de desarrollo municipal, en atención a lo anterior, el día de hoy pongo a su consideración el Plan Municipal de Desarrollo, mismo que, cumpliendo con los lineamientos emitidos por el Instituto de Planeación para el Bienestar, contiene los Ejes

**CALLE EMILIANO ZAPATA S/N ESQ. PORFIRIO DÍAZ, BARRIO CENTRO, SAN JOSÉ AYUQUILA, HUAJUAPAN, OAXACA, TELÉFONO 9535035014 C.P. 69230 CORREO sanjoseayuquila2023.2025@gmail.com**

000002



**REGIDURÍA DE OBRAS**

Mpio. San José Ayuquila,

Dist. Huajuapam, Oax.

2023-2025

*[Signature]*



**REGIDURÍA DE HACIENDA**

Mpio. San José Ayuquila,

Dist. Huajuapam, Oax.

2023-2025

*[Signature]*



**SECRETARÍA MUNICIPAL**

Mpio. San José Ayuquila,

Dist. Huajuapam, Oax.

2023-2025

*[Signature]*



000003

estratégicos y transversales, se identificaron las problemáticas que enfrenta el municipio, así como los objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos para atenderlos. Por lo que, al ser un instrumento de vital importancia para el desarrollo de nuestro municipio, está a su consideración compañeros concejales la propuesta presentada tienen el uso de la palabra por si alguien desea participar. Toda vez que no hay participaciones, solicito a la secretaria municipal tome la votación respecto al punto de acuerdo presentado. La **secretaría municipal, Lesly Areli Peña Huerta**, hizo constar que las y los concejales del cabildo aprobaron por **UNANIMIDAD DE VOTOS, por ello se dictaron los siguientes: --**

-----ACUERDOS:-----

**Primero:** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del cabildo del Honorable Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de San José Ayuquila.-----

**Segundo:** se instruye a Presidente Municipal para que continúe con los trámites ante Instituto de Planeación para el Bienestar para su validación por parte de dicha institución.-

**Tercero:** una vez que el INPLAN valide el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 este deberá de ser publicado en la página oficial del municipio.-----

**SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las 11 horas con 30 minutos del mismo día de su inicio, el Presidente Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo; firmando de conformidad en todas sus fojas, al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron. -----

----- DOY FE -----

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ AYUQUILA, HUAJUAPAN,  
OAXACA.

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. San José

Ayuquila,  
Huaquapan, Oax.

C. OSCAR GERARDO AMBROSIO CARRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CALLE EMILIANO ZAPATA S/N ESQ. PORFIRIO DÍAZ, BARRIO CENTRO, SAN JOSÉ  
AYUQUILA, HUAJUAPAN, OAXACA, TELÉFONO 9535035014 C.P. 69230 CORREO  
sanjoseayuquila2023.2025@gmail.com



## 10. Lista de referencias

- Censos del INEGI

- DataMéxico. (2023). San José Ayuquila <https://www.economia.gob.mx/datamexico/en/profile/geo/san-jose-ayuquila#population-and-housing>
- SISPLADE se recuperó <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPublicacionesMunicipio.aspx?idMunicipio=165>
  - Ficha técnica INPLAN 2023
  - Ficha técnica INPLAN 2024
  - Ficha Bienestar 2022 y 2023
  - Panorama Sociodemográfico de México 2020
- Directorio de Hospitales, para San José Ayuquila. Consultado el 26 de enero, 2023. Recuperado de: <https://hospitalesmexico.com>
- Diario Rotativo. (2023). Reporte resultados globales realizados por la SEVAC 2023 para San José Ayuquila. Recuperado de: <https://www.rotativooaxaca.com.mx/mas-informacion/mentira-y-corrupcion-en-san-jose-ayuquila/>
- San José Ayuquila. (2023). Recuperado de: <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/index.html>
- Centros educativos San José Ayuquila. (2023). Recuperado de: <https://escuelasmex.com/consultas/#consultar-region>

